

## OTROS ANUNCIOS

## MINISTERIO DE MARINA

## Comandancias Militares

## IBIZA

Don Juan Riera Roig, Alférez de Navío de la Escala Especial del Cuerpo General de la Armada, modalidad «B», Instructor del expediente administrativo número 13/76, de esta Comandancia de Marina, instruido por pérdida de la tarjeta de Patrón de Embarcaciones Deportivas a Motor de segunda clase, de doña Ramona Folguera Puig.

Hago saber: Que por resolución del excelentísimo señor Subsecretario de la Marina Mercante, se declara justificado el extravío del mencionado documento, el cual queda nulo y sin efecto alguno, incurriendo en responsabilidad al que poseyéndolo no lo entregue a las autoridades de Marina.

Ibiza, 27 de septiembre de 1976.—El Alférez de Navío, Instructor, Juan Riera Roig.—7.555-A.

## Ayudantías Militares

## BILBAO

Don Francisco de Asís Liesa Morote, Capitán de Corbeta de la Armada, Instructor del expediente de pérdida de la tarjeta profesional de Jefe de Máquinas de don José María Casal Tubet.

Hago saber: Que en el expresado expediente, y por orden del Inspector general de E. M. E., queda nulo y sin valor alguno el expresado documento, incurriendo en responsabilidad la persona que poseyendo no hiciera entrega del mismo a la autoridad de Marina.

Bilbao, 23 de septiembre de 1976.—El Instructor, Francisco de Asís Liesa Morote.—7.491-A.

## MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General  
del Tesoro y Presupuestos

## CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Extraviado el resguardo expedido por esta Caja General con los números 350.475 de entrada y 162.507 de registro, correspondiente al 12 de agosto de 1948, constituido por doña Teresa Pérez Miralles, en garantía de don Vitorio Macías Sánchez, en valores, y por un nominal de 40.000 pesetas (referencia 1.859/76).

Se previene a la persona en cuyo poder se ha le que lo presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses desde la publicación de este anuncio sin haberlo presentado, con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento.

Madrid, 15 de septiembre de 1976.—El Administrador.—12.817-C.

## Delegaciones Provinciales

## MURCIA

Habiendo sufrido extravío el resguardo del depósito siguiente: Depósito necesario sin interés, número 682 de entrada y 3.432 de registro, de 21.865 pesetas, constituido el 10 de mayo de 1973 por «Obras y Servicios Públicos, S. A.», por obras de proyecto de muro de defensa en la margen izquierda del brazal de Tamarchete, 300 metros aguas arriba del partidor de Los Morales en el regadío de Lorca, y a disposición del ilustrísimo señor Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Segura.

Y siendo necesario la expedición de un duplicado del resguardo, se hace público para general conocimiento que el resguardo extraviado quedará anulado y sin ningún valor, pudiéndose formular las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de dos meses, a partir de la fecha de publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia, todo ello a tenor de lo dispuesto en el artículo 36 del vigente Reglamento de la Caja General de Depósitos.

Murcia, 1 de septiembre de 1976.—El Delegado de Hacienda, P. S.—3.869-D.

## Tribunales de Contrabando

## ALICANTE

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica al súbdito inglés John Mabott, cuyo último domicilio conocido era en Inglaterra, siendo desconocida la calle, número y capital, inculcado en el expediente número 23/75, instruido por aprehensión del automóvil «Fiat» 124, matrícula PM-129.477, mercancía valorada en 60.000 pesetas, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando se ha dictado providencia calificando en principio la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por lo tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal.

Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diecisiete horas del día 24 de noviembre de 1976 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Alicante, 27 de octubre de 1976.—El Secretario del Tribunal.—8.138-E.

## BALEARES

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Christa Niemann, cuyo

último domicilio conocido era en hotel Venecia, Paguera, término municipal de Calviá (Baleares), inculcado en el expediente número 125/76, instruido por aprehensión de supuesta sustancia anfetamínica, mercancía valorada en 1.001 pesetas, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando se ha dictado providencia calificando en principio la supuesta infracción cometida como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal.

Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez horas del día 24 de noviembre de 1976 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistida o representada por Abogado en ejercicio con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Palma de Mallorca, 25 de octubre de 1976.—El Secretario del Tribunal.—8.139-E

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Alejandro Weissmann, cuyo último domicilio conocido era en Casa Europa, Apartamentos España, Ibiza (Baleares), inculcado en el expediente número 116/76, instruido por aprehensión de estupefacientes, mercancía valorada en 7.500 pesetas, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando se ha dictado providencia calificando en principio la supuesta infracción cometida como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal.

Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez horas del día 24 de noviembre de 1976 se reunirá el Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Palma de Mallorca, 25 de octubre de 1976.—El Secretario del Tribunal.—8.140-E

## BARCELONA

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Enrique Ca-

ralampio, Julián Pisonero Pascual y Juan Luis Alejo Moreno, cuyos últimos domicilios conocidos eran en calle Sepúlveda, 79, principal-4.ª, de Barcelona, inculcados en el expediente número 505/76, instruido por aprehensión de aceite de natchis, mercancía valorada en 250.000 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1 del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando en principio la supuesta infracción cometida, como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las diez horas del día 10 de noviembre de 1976 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndoseles por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Barcelona, 6 de octubre de 1976.—El Secretario del Tribunal.—7.351-E.

#### LERIDA

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a don Enrique Guimerá Cámara, natural y vecino de Barcelona, de cincuenta y cinco años de edad, hijo de Angel y de María; profesión, comercio; D. N. I. número 36.688.466, expedido el día 2 de diciembre de 1975, cuyo último domicilio conocido era en Barcelona, calle Viladomat, número 198, inculcado en el expediente número 158/76, instruido por aprehensión de género y tabaco de procedencia extranjera, mercancía valorada en 7.608 pesetas, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando se ha dictado providencia calificando en principio la supuesta infracción cometida como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal.

Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las once horas del día 19 de noviembre se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndoseles por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Lérida, 26 de octubre de 1976.—El Secretario del Tribunal.—8.162-E.

#### MADRID

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a don Carlos Osorio Pinedo y don Rodolfo Elías Vega Hernández, súbditos colombianos, sin domicilio conocido, inculcados en el expediente número 346/75, instruido por aprehensión de estupefacientes, mercancía valorada en 220.000 pesetas, que en cumplimiento

de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando se ha dictado providencia calificando en principio la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal.

Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las diez horas del día 10 de noviembre de 1976 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndoseles por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Madrid, 27 de octubre de 1976.—El Secretario del Tribunal.—8.171-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a don Jaime Villaveces Bahamón y don Jaime Benavides Galeano, súbditos colombianos, sin domicilio conocido, inculcados en el expediente número 361/75, instruido por aprehensión de estupefacientes, mercancía valorada en 200.000 pesetas, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando se ha dictado providencia calificando en principio la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal.

Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las diez horas del día 10 de noviembre de 1976 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndoseles por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Madrid, 27 de octubre de 1976.—El Secretario del Tribunal.—8.192-E.

#### MALAGA

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Tomás Moreno Díaz, José González Pecino y Boujemaa Hamed Mohamed, cuyos últimos domicilios conocidos eran en calle Palamós, número 61, Barcelona; bloque San Salvador, grupo 6, sin número, Cádiz, y calle Luis Molini, 12, Farhana (Marruecos), inculcados en el expediente número 56/76, instruido por aprehensión de 7.800 kilogramos de hachis, mercancía valorada en 78.000 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1 del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando en principio la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la adver-

tencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las once horas del día 8 de noviembre de 1976 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndoseles por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Málaga, 27 de septiembre de 1976.—El Secretario del Tribunal.—7.502-E.

Se pone en conocimiento del público que el día 24 de noviembre de 1976, y en el Salón de Juntas de esta Delegación de Hacienda, se procederá a la venta en pública subasta, a las diez horas, de los vehículos que a continuación se especifican, correspondientes a expedientes tramitados por este Tribunal, en los cuales ha recaído la sanción de comiso:

- Expediente 255/76. Volkswagen, matrícula EGR-306, 30.000 pesetas.
- Expediente 276/76. Citroën Tiburón, matrícula 148-HS-37, 37.500 pesetas.
- Expediente 278/76. Opel Rekord 1.700 L, sin placas de matrícula, 37.500 pesetas.
- Expediente 18/76. Ford-Taunus, matrícula M-47.067, 25.100 pesetas.
- Expediente 59/76. Jaguar, matrícula 706-DYL, 25.100 pesetas.
- Expediente 62/76. Citroën Diane 6, matrícula SE-8381-A, 50.000 pesetas.
- Expediente 132/76. Auto Unión «AUDI» GMBH, sin placas de matrícula, 21.100 pesetas.
- Expediente 150/76. Morris 1.100, matrícula G-22032, 25.100 pesetas.
- Expediente 193/76. Barco denominado «Misty Fox», que se encuentra fondeado en el puerto de Algeciras, 1.050.000 pesetas.
- Expediente 200/76. Vauxhall Viva, sin placas de matrícula, 25.100 pesetas.
- Expediente 212/76. Mercedes, matrícula 36-77-FA, 150.000 pesetas.
- Expediente 215/76. Opel, matrícula 76-32-NP, 40.000 pesetas.
- Expediente 233/76. Mercedes 220-SE, matrícula HU-MJ-553, 100.000 pesetas.
- Expediente 236/76. Citroën DS-21, matrícula 998HS-11, 35.000 pesetas.
- Expediente 245/76. N. S. U. RO-80, matrícula GE-4307-10, 150.000 pesetas.
- Expediente 327/76. Obsmobile, matrícula 57-63-EZ, 50.000 pesetas.
- Expediente 356/76. Volkswagen «Buggi», sin placas de matrícula, 80.000 pesetas.

#### Lote único para desguace

- Expediente 172/74. Volkswagen PLF-272L.
- Expediente 90/75. Fiat Sport, sin placas de matrícula.
- Expediente 126/75. Vauxhall, sin placas de matrícula.
- Expediente 179/75. Fiat 124 Sport, sin placas de matrícula.
- Expediente 272/75. Volkswagen 1.200, sin placas de matrícula.
- Expediente 285/75. Peugeot 404, matrícula 572WN75.
- Expediente 286/75. Peugeot 6463-BV-13.
- Expediente 289/75. Ford-Zephyr 6, matrícula 303DFW.
- Expediente 99/76. Simca Aronde, matrícula 649 DG 83.
- Expediente 254/76. Fiat 125, sin placas de matrícula.

Expediente 256/76. Vauxhall, matrícula GKK-107-C.  
Expediente 51/76. Furgoneta Austin, sin placas de matrícula.

Precio total del lote, 48.000 pesetas.

*Condiciones de la subasta*

- 1) No se admitirá postura que no cubra el precio de tasación.
- 2) La adjudicación se hará siempre al mejor postor.
- 3) El rematante estará obligado a satisfacer en el acto el importe del remate y, en el caso de no hacerlo, se considerará anulada la adjudicación, procediéndose en el mismo acto a su inmediata subasta.
- 4) Será de cuenta de los rematantes el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y el del Lujo, así como, proporcionalmente, el pago de los gastos de publicidad de la subasta.
- 5) La Mesa se reserva el derecho a anular la adjudicación, si aprecia confabulación, sin ulterior recurso.
- 6) Los automóviles podrán ser examinados en el depósito de coches de la carretera de Campanillas, kilómetro 1,800, salvo los correspondientes a los expedientes números 90, 126, 285, 286/75, que se encuentran en el cementerio de coches de don Cristóbal Infantes; el correspondiente al expediente 289/75, que se halla en la gasolinera de Nerja, y el 51/56, que se halla en el depósito de coches de Vélez Málaga.
- 7) Los automóviles podrán ser examinados desde las nueve horas de la mañana hasta las dos de la tarde, a partir del día 10 de noviembre del presente año.
- 8) En cumplimiento de lo establecido en la Orden de 19 de octubre de 1970, no se expedirá certificado de matriculación para aquellos vehículos de matrícula extranjera cuyo valor de tasación no sea superior

a 25.000 pesetas, y el motor, bastidor y partes esenciales de marcha no podrán ser utilizados en la reconstrucción de vehículos ni incorporarse a otros matriculados.

Málaga, 26 de octubre de 1976.—El Secretario del Tribunal.—Visto bueno: El Presidente.—8.183-E.

\*

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Kurt Toland, cuyo último domicilio conocido era en chalé «Conrad», sito en Linda Vista Alta, Marbella, inculcado en el expediente número 91/76, instruido por aprehensión de dos motores fuera borda «Mercury», mercancía valorada en 140.000 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1 del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando en principio la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía, y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las once horas del día 8 de noviembre de 1976, se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Málaga, 4 de octubre de 1976.—El Secretario del Tribunal.—7.550-E.

**MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS**

**Sexta Jefatura Regional de Carreteras**

**SERVICIO REGIONAL DE CONSTRUCCION**

*Información pública de la relación de bienes y derechos afectados por ocupación temporal para la ejecución de las obras de la Sección Sur II-b, trozo IV, de la autopista Valencia-Alicante, en el término municipal de Pedreguer (Alicante)*

De conformidad con lo prevenido en el artículo 127 del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa, se somete a información pública, por plazo de diez días, la relación concreta e individualizada de los bienes y derechos de necesaria ocupación temporal para la instalación de una planta de hormigón CHZM-60 para la ejecución de las obras de la Sección Sur II-b, trozo IV, de la autopista Valencia-Alicante.

Los interesados podrán consultar los proyectos correspondientes en los locales de esta Jefatura y en el Ayuntamiento en cuyo término municipal radican los bienes afectados y dirigir, en el plazo expresado de diez días, ante esta Jefatura las reclamaciones que estimen oportunas.

Las obras de la citada autopista han sido declaradas de utilidad pública por Decreto 1392/1970, de 30 de abril, y de su construcción, conservación y explotación es concesionaria la Sociedad «Autopistas del Mare Nóstrum, S. A.».

Lo que se publica para general conocimiento.

Valencia, 23 de octubre de 1976.—El Ingeniero Jefe regional, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Construcción, Eduardo Labrandero Rodríguez.—4.349-D.

*Relación concreta e individualizada de bienes y derechos afectados*

Finca número	Titular y domicilio	Superficie afectada — m <sup>2</sup>	Datos catastrales (1)		
			Polígono	Parcela	Naturaleza y clase del bien afectado
PD-1-OT	José Carrió Fornés. Alfonso XIII, 13. Pedreguer.	345	59	37	Viña pasa secano 1.ª
PD-2-OT	Antonio Mulet Pedro. Plaza España. Gata G. ...	126	59	33	Cereal riego motor 1.ª
PD-3-OT	Francisco Ballester Miralles. Avenida de los Mártires, 58, 3.º, 6.º. Pedreguer .....	2.218	59	34	Viña pasa 1.ª
				35	
PD-4-OT	Vicente Ribes Noguera. Partida Jari. Pedreguer.	2.003	59	26	Viña pasa 3.ª
PD-5-OT	Mateo Signes Monfort. José Antonio, 58. Gata G.	1.393	59	24	Viña pasa 3.ª
PD-6-OT	Francisco Soler Signes. Calvo Sotelo, 19. Gata G.	1.293	59	21	Cereal riego motor 1.ª
PD-7-OT	José Soler Signes. Cuesta Grupo Escolar. Gata G. ....	571	59	19	Cereal riego motor 1.ª

(1) Datos facilitados por el Servicio de Catastro de Rústica de la Delegación de Hacienda de Alicante.

**MINISTERIO DE TRABAJO**

**Consejo Superior de Colegios Oficiales de Graduados Sociales**

Por haber causado baja como ejercientes los Graduados Sociales don Carlos Sabater Carbonell, don Antonio San Agustín Farlete, don Francisco Hernandez Requena, don Jorge Ubach Berrocal, don Emilio Bertola Palacios, don Victor Meliá Salvador, don Francisco Francisco Busquets, don Juan José Pescador Lozano, doña Consuelo Framis de Ros, pertenecientes al Colegio de Barcelona; don

Francisco Durán Mallado, don José Joaquín Muñoz Manzarares, don José Blas Fernández Sánchez, don Joaquín Yáñez Mateo, pertenecientes al Colegio de Cádiz; don Valeriano Martín Martínez, don Fernando Martín del Campo, don Emilio Plaza Fernández, don José de Soto y Labra, pertenecientes al Colegio de Madrid; don José Rodríguez Barros, don Luis Alfonso Martínez Cachero, pertenecientes al Colegio de Oviedo; doña Carmen Caro Cantarero, don José Carlos Domínguez Graffión, don Salvador Solís Vega, pertenecientes al Colegio de Sevilla; don Ramón Madrid Sarasa, don José Delso Gimeno, don Jesús Gascón Val, pertenecientes al Colegio de Zaragoza; doña María

Rosa Ruiz Gilbert, perteneciente al Colegio de Málaga; don Emilio Saborido Sánchez, perteneciente al Colegio de Málaga; don Roque A. Roldán Campello, perteneciente al Colegio de Alicante; don Manuel Acosta Coletto, perteneciente al Colegio de Badajoz; don Miguel Hidalgo Ramírez, perteneciente al Colegio de Granada.

Si alguna reclamación hubiera contra las expresadas fianzas, deberán ponerlo en conocimiento de este Consejo Superior de Colegios oficiales de Graduados Sociales, en un plazo máximo de tres meses, a partir de la fecha de su publicación.

Madrid, 29 de septiembre de 1976.—El Secretario general, Antonio Losada Barrio.—12.497-C.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA

### Delegaciones Provinciales

#### CACERES

##### Sección de Industria

A los efectos de lo previsto en los Decretos 2617/1966 y 2619/1966, se abre información pública sobre las instalaciones siguientes:

Peticionario: «Iberduero, S. A.».  
Finalidad y características: Construcción de una acometida subterránea a 13,2 KV., doble circuito, de 180 y 220 metros de longitud, respectivamente, en conductor de aluminio de 3 por 150 milímetros cuadrados de sección, con origen en el cable subterráneo que une los CC. TT. «Albacete» e «Instituto Masculino», y final en el centro de transformación proyectado, tipo lonja, de 630 KVA, de potencia, y relación de transformación 13.200/380-220/220-127 V., que se denominará «Instituto Femenino», para atender las demandas de energía en este sector de Cáceres.

Presupuesto: 1.478.450 pesetas.  
Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública.

Esta información se publica en el «Boletín Oficial del Estado», en el de la provincia y en el periódico «Extremadura».

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por duplicado, con las alegaciones que estimen oportunas, en esta Sección de Industria, dentro del plazo de treinta días, a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio.

Cáceres, 5 de octubre de 1976.—El Delegado, Raimundo Gradillas Regodón.—4.422-B.

#### LERIDA

*Solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto de su utilidad pública*

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición sobre las instalaciones cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana».

b) Referencia: D. 2.856 R. L. T.

c) Finalidad de la instalación: Ampliación de la red de A. T. y derivación a E. T. 1.407, «Grupo Sindical de Colonización número 16.257, Puig Gros I».

d) Características principales:

Línea eléctrica:

Origen de la línea: Apoyo número 25 de la línea de 25 KV., a E. T. número 1.055, de «F. H. S. S. A.» (C-1.739).

Final de la línea: E. T. número 1.407. Términos municipales a que afecta: Arbeca y Puig-Gros.

Cruzamientos: Línea de 25 KV., propiedad de la Forestal de Urgel, entre apoyos 13 y 14.

Tensión de servicio en KV.: 25.

Longitud en kilómetros: 0,978.

Número de circuitos y conductores: Uno de 3 por 43,1 milímetros cuadrados, de aluminio-acero.

Apoyos: Hormigón y madera.

Estación transformadora: Número 1.407, «Grupo Sindical de Colonización número 16.257, Puig Gros I».

Emplazamiento: En zona rural y término municipal de Puig-Gros.

Tipo: Sobre postes, un transformador de 50 KVA., de 25/0,38-0,22 KV.

Referencia: D. 2.862 R. L. T.

Finalidad de la instalación: Ampliación

de la red de A. T. con derivación a E. T. número 593, «Presa Cavallers», en término municipal de Barruera.

Línea eléctrica:

Origen de la línea: C. H. Caldas.

Final de la línea: E. T. 593, «Presa Cavallers».

Término municipal afectado: Barruera.  
Cruzamientos: Jefatura Provincial de Carreteras, carretera L-500, seis cruces; C. T. N. E., tres cruces; Comisaría de Aguas del Ebro, río Sant Nicolau, un cruce, y «E. N. H. E. R.», líneas eléctricas y telefónicas.

Tensión de servicio en KV.: 25.

Longitud en kilómetros: 5,192.

Número de circuitos y conductores: Uno de 3 por 43,9 milímetros cuadrados, de aluminio-acero.

Apoyos: Metálicos y postes de madera.

Estación transformadora: E. T. número 593, «Presa de Cavallers».

Emplazamiento: Junto a dicha presa, en término municipal de Barruera.

Tipo: Interior, un transformador de 100 KVA., 25/0,22-0,127.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación, sita en Canóligo Bruglat, 12, Lérida, y formularse, por triplicado, las reclamaciones que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, citando la referencia.

Lérida, 20 de septiembre de 1976.—El Delegado provincial, Eduardo Mías Navés.—12.714-C.

\*

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición sobre las instalaciones cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana».

b) Referencia: D. 2.856 R. L. T.

c) Finalidad de la instalación: Ampliación de la red de A. T. y derivación a la E. T. número 596, «Presa número 4», en el término municipal de Montañana (provincia de Huesca).

d) Características principales:

Línea eléctrica:

Origen de la línea: Apoyo número 227 de la línea de «C. H. Escalles» a «C. H. Montañana» (D. 2.878 R. L. T.), en Sapeira,

## MINISTERIO DE LA VIVIENDA

### Instituto Nacional de Urbanización

*Información pública del proyecto de explanación y pavimentación, alcantarillado y abastecimiento de agua del polígono industrial de Medina del Campo (Valladolid)*

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 32 de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana de 12 de mayo de 1956, aplicable a tenor de lo ordenado en la disposición tercera del texto refundido de la Ley citada anteriormente, aprobado por Real Decreto 1346/1976, de 9 de abril, se somete a información pública durante un mes el proyecto de explanación y pavimentación, alcantarillado y abastecimiento de agua del polígono industrial sito en el término municipal de Medina del Campo (Valladolid).

El proyecto de referencia se encuentra expuesto al público en la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Valladolid, calle Angustias, 9, durante las horas de oficina. Lo que de acuerdo con

en término municipal de Tremp (provincia de Lérida).

Final de la línea: E. T. número 596, «Presa número 4», en término municipal de Montañana (provincia de Huesca).

Términos municipales a que afecta: Tremp, en provincia de Lérida, y Montañana, en provincia de Huesca.

Tensión de servicio en KV.: 25.

Longitud: 0,274 kilómetros en provincia de Lérida y 0,054 kilómetros en provincia de Huesca.

Número de circuitos y conductores: Uno de 3 por 35 milímetros de cobre.

Apoyos: Postes de madera.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación, sita en Canóligo Brugulat, 12, Lérida, y formularse, por triplicado, las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contado a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, citando la referencia.

Lérida, 20 de septiembre de 1976.—El Delegado provincial, Eduardo Mías Navés.—12.717-C.

#### LUGO

*Expediente de urgente ocupación de los bienes y derechos afectados por la construcción de la línea de transporte de energía eléctrica a 132 KV. Oural-Rubiales (expediente número 11.850), propiedad de «Fuerzas Eléctricas del Noroeste, S. A.» (FENOSA), cuya autorización administrativa y declaración de utilidad pública le fue concedida por Resolución de la Dirección General de Energía de 28 de mayo de 1975*

En cumplimiento de lo dispuesto en el número 4 del artículo 31 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se hace público que el anuncio correspondiente a la información pública del mencionado expediente, en el que se inserta la relación de propietarios y bienes afectados por la instalación eléctrica de referencia, ha sido publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo» número 213, de 17 de septiembre del pasado año, así como en el diario de Lugo «El Progreso», de 16 del mismo mes y año, habiéndose publicado a su vez otro anuncio de subsanación de error del primero en el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo» número 242, de 21 de octubre del año en curso, y en el diario de Lugo «El Progreso», del mismo mes y año.

Lugo, 27 de octubre de 1976.—El Delegado provincial.—13.507-C.

la citada Ley se publica a los debidos efectos.

Madrid, 26 de octubre de 1976.—El Director-Gerente, Carlos García Maura.

*Información pública del plan parcial de ordenación del polígono industrial sito en el término municipal de Tarazona (Zaragoza)*

En cumplimiento de lo ordenado en el artículo 32 de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana de 12 de mayo de 1956, aplicable a tenor de lo ordenado en la disposición tercera del texto refundido de la Ley citada anteriormente, aprobado por Real Decreto 1346/1976, de 9 de abril, se somete a información pública durante un mes el proyecto del plan parcial de ordenación del polígono industrial sito en el término municipal de Tarazona (Zaragoza).

El proyecto de referencia se encuentra expuesto al público en los locales de la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Zaragoza, calle Mayor, 40, durante las horas de oficina.

Lo que se publica de acuerdo con la citada Ley a los debidos efectos.

Madrid, 30 de octubre de 1976.—El Director-Gerente, Carlos García Maura.

**JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES  
COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO  
Y BOLSA**
**BILBAO**

*Admisión de valores a la cotización oficial  
(«Compañía Sevillana de Electricidad,  
Sociedad Anónima»)*

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa 5.416 acciones, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 36.393.834 al 36.399.249, con los mismos derechos políticos y económicos que las de numeración anterior y participan de los beneficios sociales a partir del 2 de octubre de 1975, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por la «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.», mediante escritura pública del 29 de noviembre de 1975.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 8 de septiembre de 1976.—El Secretario, José Luis Contreras.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Florentino de Lecanda.—4.473-14.

**MADRID**

*Admisión de valores a cotización oficial*

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 8 del actual, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos por «Financieras Agrupadas, S. A.», en virtud de escritura pública de fecha 14 de noviembre de 1975: 80.000 acciones serie B, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 460.001 al 540.000, ambos inclusive.

Dichas acciones participan en los beneficios sociales a partir del día 1 de noviembre de 1975.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 14 de septiembre de 1976.—El Secretario, Francisco Javier Ramos Gascón.—V.º B.º: El Síndico-Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar.—12.952-C.

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 8 del actual, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos por «Sociedad General de Aguas de Barcelona, Sociedad Anónima», en virtud de escritura pública de fecha 24 de octubre de 1975: 649.428 acciones ordinarias, al portador, totalmente desembolsadas, de 500 pesetas nominales cada una, números 6.494.276 al 7.143.703, ambos inclusive.

Dichas acciones participan en los resultados sociales a partir del día 1 de enero de 1976.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 21 de septiembre de 1976.—El Secretario, Francisco Javier Ramos Gascón.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar.—12.942-C.

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 22 del actual, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de las Bol-

sas, ha acordado que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio, los siguientes títulos emitidos por «Unión Cerrajería, S. A.», en virtud de escritura pública de fecha 18 de abril de 1975: 439.172 acciones ordinarias, al portador, totalmente desembolsadas, de 500 pesetas nominales cada una, números 1.087.398 al 1.526.569, ambos inclusive.

Dichas acciones son iguales a las anteriormente admitidas a cotización de la citada Sociedad.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 28 de septiembre de 1976.—El Secretario, Francisco Javier Ramos Gascón.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar.—12.926-C.

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 29 de septiembre último, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa, los siguientes títulos emitidos por «Serfina Sur, S. A.», en virtud de escritura pública de fecha 5 de septiembre de 1974: 200.000 acciones ordinarias, al portador, de 1.000 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 1 al 200.000, inclusive.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 5 de octubre de 1976.—El Secretario, Francisco Javier Ramos Gascón.—V.º B.º: El Síndico-Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar.—4.521-5.

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 6 del actual, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa los siguientes títulos, emitidos por «Compañía Vitalicia de Inversiones, S. A.», en virtud de escritura pública fecha 2 de julio de 1975: 13.000 acciones al portador, de 5.000 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 28.001 al 39.000, ambos inclusive.

Dichas acciones son iguales a las anteriormente admitidas a cotización de la referida Sociedad.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 14 de octubre de 1976.—El Secretario, Francisco Javier Ramos Gascón.—V.º B.º: El Vicesíndico, Manuel de la Concha y López Isla.—13.016-C.

**ILUSTRE COLEGIO OFICIAL  
DE GESTORES ADMINISTRATIVOS DE  
CATALUÑA**
**Edicto**

Don Juan Dessy Rodríguez causó baja en este Colegio por fallecimiento.

Lo que se pone en conocimiento del público como consecuencia de la solicitud de devolución de fianza formulada por sus herederos y a fin de que puedan producirse reclamaciones contra la misma, en el plazo de tres meses.

Barcelona, 20 de septiembre de 1976. El Presidente, José Más Santacréu.—12.891-C.

Don José Cánovas Moreno causó baja total voluntaria en este Colegio.

Lo que se pone en conocimiento del público como consecuencia de la solicitud de devolución de fianza formulada por el interesado, y a fin de que puedan producirse reclamaciones contra la misma, en el plazo de tres meses.

Barcelona, 7 de octubre de 1976.—El Presidente, José Más Santacréu.—12.940-C.

**COLEGIO OFICIAL DE GESTORES AD-  
MINISTRATIVOS DE GALICIA**
**LA CORUÑA**
**Anuncio**

Habiendo sido solicitada la devolución de la fianza profesional de la que fue Gestor administrativo en Lugo doña Marcelina Ferreiro Panadeiro, avenida General Mola, 36, 2.º, ello se hace público a efectos de reclamaciones, que podrán ser presentadas en el plazo de tres meses, contados a partir de la presente publicación, en las oficinas del Colegio de Gestores de Galicia en La Coruña, calle Cantón Grande, 9, 7.º

La Coruña, 20 de julio de 1976.—El Presidente, P. A., José Luis Vizoso Arandes. 12.960-C.

**BANCO DE ESPAÑA**
**CADIZ**

Relación de los depósitos de valores y de efectivo y saldos de cuentas corrientes que incurrirán en presunción de abandono en el año 1977 y que, con arreglo a lo dispuesto en el Decreto-ley de 24 de enero de 1928 y Orden ministerial de 8 de junio de 1968, de no presentarse reclamación sobre los mismos por los interesados o sus herederos serán adjudicados al Estado e ingresado su importe en el Tesoro Público.

**Depósitos de valores**

A nombre de doña Pilar Amigueti Díaz; T-24.814, de 25.000 pesetas nominales de 4 por 100 interior; T-24.813, de 70.000 pesetas nominales de 4 por 100 amortizable, emisión 1971; T-20.917, de 25.000 pesetas nominales de cédulas Banco Hipotecario de España al 4,5 por 100, serie A.

A nombre de doña Francisca Gaspar Campos; T-24.090, de 52.000 pesetas nominales de 4 por 100 interior; T-25.252, de 8.000 pesetas nominales de 4 por 100 interior.

A nombre de don Francisco Meléndez de los Reyes; T-25.288, de 11.000 pesetas nominales de 3 por 100 amortizable.

A nombre de don Manuel Palma Hidalgo y doña Margarita Vázquez Vergara; T-18.316, de 8.500 pesetas nominales de 4 por 100 amortizable, emisión 1971.

**Depósitos en efectivo**

A nombre de don Antonio José Sánchez Rodríguez; N-1.084, de 168,15 pesetas, a disposición del Presidente de la Audiencia de Sevilla.

**Saldos de cuentas corrientes**

Pilar Amigueti Díaz, 75.275,54 pesetas; Victoriano Díaz de la Tuesta, 206,40 pesetas; Francisco García Ceballes, 119 pesetas; Francisca Gaspar Campos, pesetas 44.584,14; Francisco de Paula Meléndez de los Reyes, 2.047,91 pesetas; Manuel Palma Hidalgo y Margarita Vázquez Vergara, 5.865,21 pesetas; José Paredes Monge, 1.328,04 pesetas; Benito Picardo O Leary, 114,05 pesetas; y Mariano Ruiz Ruiz, 274,50 pesetas.

Cádiz, 2 de octubre de 1976.—El Secretario, José Meugán.—4.518-B.

## CORDOBA

Saldos de cuentas corrientes, depósitos en efectivo y en valores incursos en presunción de abandono según Decreto-ley de 24 de enero 1928, que se publican para conocimiento de los interesados.

Saldos de cuentas corrientes: Asociación Cultural Ibero-Americana, 210,25 pesetas; Manuel Benito Benito, 1.881,80; Antonio Cabrera Díaz, 279,98; Carmen Jiménez Calvo Rubio, 2.955. Aurora Prieto Lovera 440; Isabel Rodríguez Carretero Ruidaverts, 2.021,96; Gonzalo Rodríguez de Austria, 200; Teresa Ramírez Calero, 4.357,48; Eusebio Santiago Sola, 100; Josefa Sitges Sarrión, 46.369,72 pesetas.

Depósitos en valores: número 856, Teresa Ramírez Calero, usufructuaria; José Sánchez Núñez, nudopropietario, interior 4 por 100, 7.000 pesetas; número 10.906, Josefa Sitges Sarrión, amortizable 4 por 100, 1971, 30.000 pesetas; número 13.163 Isabel Rodríguez Carretero Ruidaverts, Cdl. hipotecario 4,5 por 100 B, 3.000 pesetas; número 2.912, Vicente Ortí Peralta, acciones «Sociedad Minera Cordobesa Sierra Alhambilla» 12.500 pesetas; número 2.963, Vicente Ortí Peralta, acciones «Sociedad Minera Cordobesa Sierra Alhambilla», 10.000 pesetas; número 12.881, Amalia de Torres y Delgado, obligaciones «S. A. Cooperativa Agrícola Industrial Bética», 11.000 pesetas.

Córdoba, 4 de octubre de 1976.—El Secretario accidental, Manuel Moreno Beca, 4.450-6.

## CUENCA

Extraviado resguardo de depósito necesario; número 165, de pesetas nominales 22.132,65, en inscripciones nominativas de deuda perpetua interior, al 4 por 100, expedido a nombre del Ayuntamiento de El Hito (Cuenca), si en el plazo de un mes, a contar de la fecha de publicación de este anuncio, no se notifica al establecimiento reclamación alguna de tercero, se expedirá duplicado, según determinan los artículos 4.º y 42 del Reglamento del Banco de España, quedando éste exento de toda responsabilidad.

Cuenca, 22 de septiembre de 1976.—El Secretario, Ignacio Sedeño.—4.110-D.

## ORENSE

Relación de los depósitos de todas clases en papel y saldos de cuentas corrientes que incurrirán en presunción de abandono durante el año 1977 y que, de no ser reclamados por los interesados o sus causahabientes, serán entregados al Tesoro Público, en cumplimiento del Real Decreto de 24 de enero de 1928, con expresión del número de depósito, depositante, clase de títulos y pesetas nominales:

T.11.879. Alonso Fernández, Rosa. Interior 4 por 100. 2.300.

T.21.877. Casanova Fernández, Antonio. Interior 4 por 100. 5.000.

T.21.802. Antonio y José Casanova Fernández. Interior 4 por 100. 4.000.

T.9.151. Generosa Matanzas y Julián Moure González. Interior 4 por 100. 3.000. Saldos de cuentas corrientes, con expresión del titular y pesetas:

Alonso Fernández, Rosa, 1.152,18.

Casanova Fernández, Antonio, 3.053,68.

Antonio y José Casanova Fernández, 2.428,18.

Generosa Matanzas y Julián Moure González, 1.597,68.

Montero Rodríguez, María Isabel, 500.

Pérez Serantes, Otilia, 687,20.

Vilarino Albarellos, Dolores, 277,25.

Luis y José Vázquez Testa, 300.

Alvarez Dominguez, Jaime, 100.

Cuevas Criado, Francisco de las, 529,55.

Orense, 8 de octubre de 1976.—El Secretario, Vicente Prado Sancosmed.—4.181-D.

## VIGO

Bienes en presunción de abandono que, de no ser reclamados, será ingresado su importe en el Tesoro, con arreglo a lo dispuesto en el Decreto-ley de 24 de enero de 1928:

Cuentas corrientes.—Juan Alonso Rodríguez y María Galván González, 2.525,78 pesetas; Tomás A. Fernández, 314,68 pesetas; Luis Gallego Bahamonde y Carmen Hernández, 6.206,20 pesetas; María de los Angeles Rodríguez Díaz, 141,10 pesetas; Lucía Mariño Suárez, 3.022,35 pesetas; José Martínez San Miguel, 1.226,75 pesetas; Carmen Otero Varela, 1.332 pesetas; Antonio Pereira da Costa, 36.303,26 pesetas; Avelino Pérez Pérez, 100 pesetas; José Benito Lomba Castro, 1.240,53 pesetas; Junta del Patronato de la Escuela de Fundación de la Parroquia de San Salvador de Budiño, 7.850,73 pesetas.

Depósitos de todas clases, en efectivo: J. Lenac, número 2.863, 300 pesetas.

Depósitos de todas clases, en papel: Tomás A. Fernández, número 19.412, 1.500 pesetas; Juan Alonso Rodríguez y Regina Maía Galván González, número 4.332 2.500 pesetas; José Benito Lomba Castro, número 6.953, 1.000 pesetas; Junta del Patronato de las Escuelas de la Fundación de la Parroquia de San Salvador de Budiño, número 592, 6.000 pesetas.

Libramientos de títulos amortizados a pagar: Tomás A. Fernández, número 19.412, 1.499 pesetas.

Procedentes de libramientos canje fusión: Juan Alonso Rodríguez y María Galván González, número 4.332, 420,37 pesetas.

Vigo, octubre de 1976.—El Secretario, Manuel Rodríguez Docampo.—4.517-8.

## BANCO INTERCONTINENTAL ESPAÑOL

Extraviado resguardo número 8.222, correspondiente a las imposiciones a plazo fijo números 8.165, 14.410, 18.941 y 27.458, de 65.000, 6.000, 13.000 y 5.000 pesetas, respectivamente, a favor de doña Julia Pérez Yáñez y doña Lutgarda Yáñez Morada, establecidas en este «Banco Intercontinental, Español, S. A.».

De conformidad con las normas que regulan este tipo de cuentas, se inserta el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» para si, en el plazo de diez días, a contar desde la fecha de su publi-

cación, no se recibe reclamación alguna de terceros expedir duplicado, quedando el Banco exento de toda responsabilidad. Madrid, 13 de octubre de 1976.—12.892-C.

## BANCO DE VITORIA

## VITORIA

Saldos de cuentas corrientes y depósitos en valores que, según el Decreto-ley de 24 de enero de 1928, prescribirán a favor del Estado en el año 1977, caso de no reivindicar el derecho a los mismos sus titulares o derechohabientes.

Cuentas corrientes.—Crescencia Echazarra Gómez de Segura, 200 pesetas; María González de San Vicente, 14.381,64 pesetas.

Depósitos en valores.—María González de San Vicente, usufructuaria, y Cándida Arrieta, propietaria, depósito número T-24.803, 23.000 pesetas en 4 por 100 interior.

Vitoria, 24 de septiembre de 1976.—El Secretario, Jesús Lizarrondo Arbizu.—4.020-D.

## BANCO DE FINANCIACION INDUSTRIAL (INDUBAN)

## Bonos de Caja

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de bonos de Caja de este Banco, emitidos el día 2 de mayo de 1975, que a partir del próximo 2 de noviembre de 1976 se procederá al pago del cupón número 3, mediante estampillado, por un importe neto de 38,25 pesetas, una vez deducido el 15 por 100 del Impuesto sobre las Rentas del Capital, de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto-ley 2/1975, de 7 de abril.

Dicho pago se efectuará en las oficinas de este Banco en:

Madrid.—Paseo de la Castellana, 112.  
Barcelona.—Plaza de Calvo Sotelo, 7.  
Bilbao.—Alameda de Recalde, 35.  
San Sebastián.—Elcano, 3.  
Vitoria.—José Antonio Primo de Rivera, 5.  
Valencia.—Gran Vía Ramón y Cajal, 31.  
Y en la Central y todas las sucursales del Banco de Vizcaya.

Madrid, 7 de octubre de 1976.—Banco de Financiación Industrial, el Director financiero, Rafael Cobo Elguero.—4.558-10.

## ESMERRE, S. A.

## Compañía Española de Seguros

## Balance al 31 de diciembre de 1975

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Caja y Bancos	807.789	Capital	3.000.000
Valores mobiliarios	614.888	Reservas patrimoniales	112.919
Inmuebles	789.100	Reservas de riesgos en curso	55.568
Instalación y mobiliario	178.581	Acreedores	49.820
Materiales e impresos	231.329		
Gastos de organización	280.796		
Resultado	315.824		
	3.218.307		3.218.307

## Cuenta de Pérdidas y Ganancias - Ejercicio 1975

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Saldo deudor del ramo Enfermedad	256.249	Saldo acreedor del ramo Cristales	1.691
Saldo deudor de la cuenta general	63.631	Saldo acreedor del ramo Entierro	2.365
	319.880	Resultado	315.824
			3.218.307

Barcelona, 6 de octubre de 1976.—4.160-D.

CATALANA DE INVERSIONES MOBILIARIAS, S. A.

BARCELONA

Balace de situación al 31 de diciembre de 1975

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Caja		766,32	Capital		200.000.000,00
Bancos		4.184.807,41	Reserva legal		39.368.508,30
Banco Urquijo Madrid		4.141.687,12	Fondo de fluctuación de valores		73.768.119,18
Banco Urquijo Barcelona		43.120,29	Reserva voluntaria		7.700.000,00
Cartera de valores		298.295.283,09	Impuestos retenidos		2.044,00
Dividendos pendientes		696.507,28	Previsión para gastos		267.002,00
Deudores		50.312,50	Dividendos anticipados		186.064,56
Pérdidas y Ganancias		18.064.061,42			321.291.738,02
		321.291.738,02	Valores nominales:		
Valores nominales:			Depósito de valores		113.406.200,00
Bancos - valores depositados		113.406.200,00			
Total		434.697.938,02	Total		434.697.938,02

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1975

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
Gastos de personal		100.158,00	Dividendos cobrados		18.284.849,73
Pérdidas en venta de títulos		11.579.793,52	Beneficios en venta de títulos		4.848.770,26
Pérdidas en venta de derechos		14.752.812,53	Beneficios en venta de derechos		82.369,78
Intereses bancarios		7.823.478,33	Primas de asistencia a Juntas		79.300,50
Otros gastos		390.185,00	Intereses bancarios		1.059.218,00
		34.446.425,38	Resultados del ejercicio		18.091.917,11
Total		34.446.425,38	Total		34.446.425,38

Aplicación de resultados al 31 de diciembre de 1975

Remanente del ejercicio anterior	27.855,69
Resultados del ejercicio	18.091.917,11
<b>Total</b>	<b>18.064.061,42</b>

Relación de valores que integran la Cartera al 31 de diciembre de 1975

	Nominal	Valor en balance	Valor al cambio medio diciembre 1975
Bancos	27.046.000,00	101.192.978,50	233.142.630,00
Gas y electricidad	10.844.500,00	18.909.590,05	13.416.292,19
Constructoras e inmobiliarias	5.746.000,00	12.642.079,97	13.072.391,60
Comercio	2.618.000,00	10.338.819,29	10.478.949,25
Químicas	15.088.500,00	24.042.918,68	19.831.412,80
Metalúrgicas	35.453.700,00	93.083.986,87	50.054.371,35
Varios	18.895.500,00	38.295.111,83	35.010.790,70
	113.406.200,00	298.295.283,09	375.008.837,89
<b>Inversiones superiores al 5 por 100</b>			
Banco Hispano Americano	6.200.000,00	34.834.342,50	34.353.580,00
Banco Mercantil e Industrial	18.140.000,00	49.481.415,38	181.844.200,00
Banco Urquijo	2.706.000,00	17.897.220,62	16.844.850,00
Catalana de Gas y Electricidad	8.268.000,00	15.815.734,91	10.736.965,74
Seat	18.697.000,00	64.903.429,33	29.481.237,60
Compañía General de Tabacos de Filipinas	12.989.000,00	28.557.137,35	25.475.325,70

Barcelona, 10 de septiembre de 1976.—Catalana de Inversiones Mobiliarias, S. A.—P. P., Guillermo Davant Masip.—3.900-D.

AERLYPER, S. A.

Por la presente se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta general extraordinaria, que habrá de celebrarse en sus oficinas, en Cuatro Vientos (Aeropuerto), el día 22 de noviembre (lunes), a las seis de la tarde, en primera convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Ampliación de capital.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta deberán recoger sus tarjetas de asistencia, previo depósito de las acciones o de los resguardos bancarios de su depósito, en el domicilio social, con

una antelación mínima de cinco días sobre la fecha de la Junta.  
Madrid, 28 de octubre de 1976.—El Consejo-Delegado.—13.466-C.

INCAMASA

(Industrias Cañas Martínez, S. A.)

AGUILAR DE LA FRONTERA

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, y en primera convocatoria, para el próximo día 20 de noviembre del corriente año, a las diecisiete horas, en el domicilio social,

y en segunda convocatoria, por si fuere menester, en el mismo lugar y hora, al día siguiente.

Orden de la convocatoria

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta del resultado del ejercicio 1975-76.
- 2.º Aplicación del resultado del mismo.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1976-77.
- 4.º Dar cumplimiento al párrafo octavo del artículo 10 de los Estatutos.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Aguilar de la Frontera, 23 de octubre de 1976.—El Presidente del Consejo de Administración, Diego Varo López.—4.312-D.

**BANCO DE BILBAO**  
**CENTRAL DE OPERACIONES**

Relación de saldos que, conforme al Decreto-ley de 24 de enero de 1928, quedarán en presunción de abandono durante el año 1977 en las oficinas del Banco de Bilbao que a continuación se citan:

	Saldos — Pesetas		Saldos — Pesetas
<b>Albacete</b>			
D. Pedro Solana Cabañero .....	949,89	D. José Román Pérez Domingo .....	469,90
D. Juan Celaya Sánchez .....	571,70	D.ª Quiteria Canoni Font .....	524,55
D. Bernardo Delgado Tebar .....	935,37	Fábricas de Tejidos y Confecciones .....	463,85
D. Juan Ramón González Gómez .....	419,89	D.ª Emilia Francés Ordóñez .....	500,70
D. Juan José López Armero .....	456,19	D. Eduardo Gordillo Arana .....	474,80
D. Manuel López García .....	738,05	D. José López Gómez .....	560,35
D. Jesús Losa Moya y D. Antonio Ruiz .....	523,15	Suministros Condal .....	479,95
D. Celso Monteagudo Pérez .....	427,80	D. Eleuterio Hungría Zamora .....	654,90
D. Juan Moreno Gandía .....	981,05	D. Ramón Vila Vila .....	558,98
<b>Alcoy</b>			
D. Eduardo Boronat Cortés .....	617,60	D. Isidro Bassa Llobet .....	665,34
D. Rafael Ivorra Reig .....	678,80	D. Vicente Bertolin Escrig .....	480,75
D. Francisco Soler Casasempere .....	406,65	D. Alfonso Blasco Ginet .....	588,11
<b>Alicante</b>			
D. Mauricio Bilbao Montanares .....	470,17	D. Ramón Borrelá Andrés .....	509,87
D. Santiago Molina Sempere .....	983,70	D. Mauro Garzón Espinosa .....	527,65
D. Agustín Pastor Orts .....	883,06	Investigaciones Técnicas Industriales .....	520,92
D. Enrique Penalva Berenguer .....	502,50	D. Laureano López Bodría .....	494,77
D. José Pérez de Guzmán Spreca .....	589,40	D. Juan Mogas Gassol .....	423,08
D. Antonio y D. Francisco Guillén Iborra .....	582,32	D. Salvador Pareras Quilis .....	647,09
D. Juan Bautista Alcaraz Guijarro .....	497,14	D. José Vidal Julia .....	571,40
D. Ramón Campos García y D.ª Josefa López Cano, indistintamente .....	415,07	D. José Vilageliu Gil .....	850,14
D. Juan Francisco Cebrían Aranda y D.ª Isabel Moratalla Gallego, indistintamente .....	731,37	D. Santos Vivar Sanmillán .....	536,23
D. Vicente Pérez Gómez .....	631,86	D. Angel Dalmaru Purja .....	464,14
D. Pedro Pérez Sánchez y D.ª Antonia Orts Planelles, indistintamente .....	409,29	Ferrand Diaz .....	13.905,61
<b>Almería</b>			
D. Joaquín García Sánchez .....	406,75	D. José Felui Sabater .....	757,60
<b>Andújar</b>			
D. José Aguilera Castro .....	440,50	D. Guillermo Lorente Relancio .....	419,43
D. Francisco Guzmán Sotomayor .....	443,10	D. Ricardo Arcas Aldoma .....	694,55
D.ª Asunción Plaza Aranda .....	506,90	D. Roberto Bertrán Mac Crory .....	499,65
D. Claudio Rostaing Pinillos .....	597,25	D. Andrés Canals Ambrós .....	434,23
D.ª María Dolores Martín Reche .....	580,82	D.ª Luisa Champion de Radenac .....	640,28
D. Antonio Puertas García .....	649,31	Maderas Catalanas, Vicente Monge .....	722,82
<b>Las Arenas</b>			
D. Dionisio Sarria Sodupe .....	2.092,14	D. José María Martí Tarre .....	504,16
<b>Arjona</b>			
D.ª Francisca López Sabaleta .....	863,71	D. Donato Santiesteban Aubejo y D.ª Francisca Aubejo .....	536,60
D. Francisco Barragán Castro .....	461,89	D.ª María del Carmen Palomino Noguero .....	442,46
D. Fernando Alcántara Arias .....	648,08	D. Marcelino Pedrola Sabaté .....	1.809,81
<b>Astorga</b>			
D.ª Felisa, D.ª Dominica y D. Francisco Alonso Rodríguez y D.ª Enriqueta Rodríguez Alonso .....	859,25	<b>Bilbao</b>	
D. Fernando Esteban Rubio y D.ª Remedios Lobo Abajo .....	1.025,30	Agencia de Ventas de Cemento para Vizcaya .....	802,86
D. Fernando, D. Agustín y D. Horacio Esteban Rubio .....	1.304,25	D.ª Juana Aguirregoicoa Gortázar .....	938,32
Hermanidad Sindical de Labradores y Ganaderos de Riego de la Vega .....	2.585,30	D.ª Clara Alonso Goicuría .....	405,17
D. Francisco Alonso Rodríguez y D.ª Isabel Herrero García .....	446,50	D. José Araceli Candelas .....	1.797,09
D. Santiago y D. Domingo Morán Alonso .....	437,36	D. Manuel Arechavala Fernández .....	5.268,38
D. Manuel Rodríguez Fraile y D.ª Rodesinda Rodríguez García .....	876,91	D.ª Carmen Areizaga Salcedo .....	7.206,14
		D.ª Amelia Asencor Valencia .....	1.466,58
		D. Luis Bilbao Bárcena .....	421,73
		D. Isidro Castellanos Teus .....	636,39
		Comercial Marítima de Transportes, S. A. ....	1.133,92
		D. José Chapu Arisqueta .....	1.389,51
		D. Eugenio Echanojauregui Barrena .....	1.328,20
		D. Cesáreo Echevarría Altuna .....	796,89
		D. Bernabé Expósito Gil .....	521,65
		D. Patricio Galarraga Alcubierre .....	1.544,36
		D. Antonio García Borreguero Padrón .....	690,73
		D.ª Josefa Gardeazábal Ordosgoiti .....	1.012,23
		D. Vicente Gisbert Julia .....	2.221,62
		D. José Gorbea González .....	3.015,39
		Henales, S. A. ....	416,27
		Hijos de Ibarra .....	811,76
		D. Florentino Lafuente Martínez .....	865,92
		D. José Losada Pérez y D.ª Josefa Rodríguez Vázquez .....	445,67

## Avilés

Herederos de D. Ramiro Pérez del Río, S. R. C. ....	509,15
D. José Suárez Ruisánchez .....	678,01
D. José Valdés Miranda .....	525,14
D. Germán Yáñez Lozano .....	870,80

## Badajoz

D. Fernando Calzadilla Maestre .....	541,33
D. Adolfo Durán Bautista .....	571,81
D. Federico Esteban Delgado .....	513,35
D. Julio Herrera López .....	418,73
D. <sup>a</sup> Angela Joven Sardiña .....	502,62
D. Demetrio Medina Recio .....	579,85
D. Luis Mendoza Botello .....	783,00
D. José Palomo Matamoros .....	667,16
D. Tulio Pinna Lopo .....	700,08
D. Nicolás Sánchez Solís .....	718,81
D. <sup>a</sup> Elena María Pérez Terrones .....	485,21
D. Jesús Pérez Terrones .....	489,42
D. Francisco Gil Ortega .....	423,43

## Baracaldo

D. Victoriano Ochoa Zugasti .....	1.066,52
D. Emiliano Muñoz Beiztegui .....	917,28
D. Nicolás Santurtun Santurtun .....	1.008,22
D. Severino Martín Díez .....	746,93

## Barcelona

D. Jorge Botta Muntané .....	1.373,80
S. A. La Unión .....	564,00
S. A. Lluvisa .....	1.036,00
D. José Aixalá Roca y D. <sup>a</sup> Dolores Queralt Viñas .....	1.149,50
D. Leopoldo Banet March y D. Angel Pallisse Bonet .....	2.313,40
D. Emilio Sallares Farré .....	1.716,00
Samas, S. A. ....	1.111,00
D. Ramón Sementé Canals .....	1.044,00
D. José Luis López de Escajadillo .....	554,00
D. <sup>a</sup> Blanca Luca de Tena Alvear de Eraso .....	3.683,00
D. Santiago Martín López .....	496,00
D. Juan T. Martín y D. Antonio B. Rivas .....	2.690,00
D. <sup>a</sup> Dominga Jorganes Gonza .....	3.857,00
D. <sup>a</sup> Carmen Paulette Klein .....	2.096,00
D. Eladio López Díaz y D. <sup>a</sup> Sofia López Díaz .....	502,00
Interventor judicial en la liquidación de los negocios de Jaime Miralles Brillas, Amalia Font Soler, Vda. Jentgen y Heinz Hager, Interventor José Pedrerol Mansá .....	3.025,00
D. Guillermo Franquesa Buxeda y D. Carlos Folch Albareda .....	1.243,05
D. <sup>a</sup> Elena Dualde Dualde .....	2.955,50
D. <sup>a</sup> Carmen Durán Blanquer .....	408,10
D. Francisco Caballé Sagala .....	2.524,00
D. José Clois Rabaso y D. <sup>a</sup> María Teresa Coll Rodón .....	2.156,00
Comercial Frapejo, S. A. ....	539,60
Comisión de Acreedores de Ramón Eritja Roura .....	1.174,00
D. Alberto Bruchell Sabater .....	921,10
D. Angel Budé Gracia y D. José A. Cassá Odón .....	447,20
D. <sup>a</sup> María Carol Coll .....	631,20
D. José Carner Carbonell .....	546,26
D. <sup>a</sup> Carmen Quer Cruells .....	945,62
D. S. Bobe Serra .....	782,18
D. José Vilanova Figuerola .....	502,70
D. <sup>a</sup> Concepción Fernández Goula .....	533,34
D. Juan Fisas Rovira .....	490,79
D. Pedro Luis Poch Casademunt .....	629,62
D. Francisco Sanchis Rodríguez .....	558,57
Edificaciones Catalanas, S. A. ....	439,22
D. <sup>a</sup> María Pérez-Calvo Soler .....	462,82
D. <sup>a</sup> Encarnación Pertegaz Ibáñez .....	535,73
D. Florencio Pernáu Alonso .....	449,85
D. Bernardo Solanes Vergés .....	1.263,74
D. <sup>a</sup> Fernanda Albertos Ferrer .....	417,42

D. Manuel Martínez Luengas .....	530,29
Messerschmit: Española, S. A. ....	416,11
Miso, S. A. ....	11.414,08
D. <sup>a</sup> Begoña Olaso y García Ogara .....	1.803,62
D. Marcelino Peña Zabala .....	1.026,89
D. Eduardo Rivas Allende .....	2.424,60
D. Pedro Sierra Rivas .....	1.141,41
The Spanish Chartering .....	54.719,40
D. Luis y D. Sabino Taranco Uraga .....	1.119,43
S. A. Terrenos de Lamiaco .....	27.392,60
D. José María Urquiaga Guénaga .....	888,04
D. <sup>a</sup> Antonia Urrutia Arrieta .....	459,43
Varaderos y Talleres de Santa Pola, S. A. ....	916,87
D. <sup>a</sup> María Yáñez Larralde .....	1.542,51
D. Salustiano Zaracondegui Uribarren .....	2.586,89
D. Valerio Bataller Costa .....	710,46
D. Casto de Campos Corpas .....	503,63
D. <sup>a</sup> María Martín Unamuno .....	605,59
D. Basilio Martínez Badillo .....	556,62
D. <sup>a</sup> María Paz Ocerijauregui Aguirreigoicoa .....	613,60
D. Angel Ortúe Pagazauntundua .....	423,40
D. <sup>a</sup> Margarita Sangroniz Menchaca .....	838,67
D. Leandro Bernaola Gardoqui .....	361,16
D. <sup>a</sup> Elena Sanjines Balparda .....	434,85
D. <sup>a</sup> Clementina Martínez Baigorri .....	2.551,70
D. Luis Escudero Rivaflecha .....	2.274,94
D. Ildefonso Gaubeca Menchaca y D. <sup>a</sup> Tomasa Echeandía Alayo, indis- tintamente .....	622,14
D. <sup>a</sup> Josefa Olano Ibarra .....	1.852,27
D. <sup>a</sup> Manuela Amezaba Zurbano .....	1.593,81
D. Ramón Zorrilla Lequerica .....	1.947,11
D. <sup>a</sup> María Urrutia Amirola y D. Santos Urrutia Armona, indistintamente	1.565,44
D. Juan Castresana Corraleche y D. <sup>a</sup> Jacinta Sertucha Barrio .....	424,45
D. Pedro Lequerica Ibarzábal .....	782,55
D. José Borrue Flórez y D. <sup>a</sup> Lucía Asenjo Rodrigo .....	791,93
D. Pedro Díaz Rubin .....	584,74
D. Eusebio González, S. en C. ....	552,88
D. Sinfiriano Sobrado .....	625,56
D. <sup>a</sup> Lucía Martín Busto .....	428,75
D. Máximo Valdivielso López .....	987,64

## Burgos

Confiteros Reservistas Sindicato Provincial Alimentación y Productos Coloniales. Grupo Confitería .....	422,55
D. Santiago Iñigo del Cerro .....	557,68

## Cádiz

D. Isidoro Alvarez de Perea Riscos .....	698,00
D. Luis Andrés Somavilla .....	4.156,65
D. Luis Arenal Cuesta .....	995,92
D. Joaquín Ariza Barbarrusa .....	584,00
D. Francisco Camacho Vera .....	2.580,51
D. Eladio Campe Amaya y otra .....	711,00
D. <sup>a</sup> Aurora Gómez, Vda. de Abárzuza .....	495,00
D. Francisco Gómez y Gómez de Barreda .....	688,00
D. Sebastián González Dominguez .....	457,00
D. <sup>a</sup> Josefa González Fernández .....	536,00
Sociedad Mutua de Seguros de Previsión .....	670,00
D. Facundo Revuelta Manteca .....	720,00
D. Manuel Rodríguez Martín y otra .....	525,00
D. Antonio Rosario Concepción .....	405,00
D. Fernando y D. Felipe Sánchez Sañudo .....	2.719,55
D. José Vergara Sánchez .....	725,00
D. <sup>a</sup> Manuela Benitez de Lugo y otro .....	7.271,95
D. José Moreno Guerra .....	22.946,28

## Carreña de Cabrales

D. José Pérez Blanco .....	435,80
D. Juan Prieto Fernández .....	784,85

	Saldos — Pesetas
<b>Córdoba</b>	
D. Rafael Guzmán Zamora ... ..	783,95
D.ª Josefa Torres Ugart ... ..	538,75
D. José Mora Jiménez ... ..	1.500,13
D. Manuel Cordón Montes ... ..	489,79
D.ª María Jesús Marco Sánchez ... ..	1.172,84
D. Patricio Higuera Cabezas ... ..	1.144,76
D. Joaquín Hortigosa García ... ..	913,84
D. Francisco Gálvez Pérez ... ..	397,89
D. José López Jiménez Fernández ... ..	994,19
D.ª María Carmen Palomo Pérez ... ..	816,64
<b>La Coruña</b>	
D. Manuel Verdes ... ..	520,77
D. Benjamín Núñez Mourelo ... ..	526,00
<b>Cuellar</b>	
D. Mariano García Córdoba y D.ª Justa García Córdoba ... ..	886,50
<b>Denia</b>	
D. Jenaro Domenech Torres ... ..	808,55
D. Francisco Feliu Signes ... ..	437,14
D. Vicente Femenia Guillén ... ..	448,86
D. José Gualde Cano ... ..	409,20
D. Tomás Miralles Llopis y otra ... ..	1.544,71
D.ª Consuelo Pérez Morand ... ..	506,76
<b>Elche</b>	
D. Gabriel Ensenat Seguí ... ..	1.065,25
D. Juan Irlés Mira ... ..	555,80
D. Ramón Antón Agulló ... ..	1.533,80
D.ª Teresa Asencio Blasco ... ..	869,60
D. Ginés Blasco Vicente ... ..	552,65
D. Antonio García Marco ... ..	679,60
D. José Giner Tolsa ... ..	1.214,95
D. Juan Irlés Mira ... ..	1.558,10
D. Andrés Mut Ribes ... ..	517,95
<b>Elorrio</b>	
D. Francisco Berrio Igarza ... ..	611,08
D. Juan Eriz Arbulu ... ..	482,11
D. Andrés Martínez Ramos ... ..	1.371,10
<b>La Felguera</b>	
D.ª Etefvina Fernández Suárez ... ..	632,84
D. Saturnino Menéndez Argüelles ... ..	2.390,04
D. Manuel Mérida Zamorano ... ..	674,03
<b>Figueras</b>	
D. Esteban Badia Candell ... ..	405,79
D. Peladio Costa Salvi ... ..	447,45
D. Eladio Gou Macau ... ..	842,78
D. Juan Peraferrer Batllé ... ..	446,70
<b>Gerona</b>	
D. José Tarrés Font ... ..	968,27
<b>Gijón</b>	
D. Antonio Arnaiz Fontaneda ... ..	471,60
D.ª María Fernández González ... ..	420,28

	Saldos — Pesetas
D. José Siso Estela ... ..	1.206,85
D. José María Solé Busquets ... ..	1.376,00
D. Ramón Solé Gómez ... ..	429,00
D. José María Taries Olivart ... ..	401,00
D. José Tera Molins ... ..	493,45
D. Ramón Tomás Gatus ... ..	639,70
<b>Logroño</b>	
D. José López Ibarra ... ..	546,94
<b>Lorca</b>	
D. Juan Contreras Corbalán ... ..	858,45
D. Justo Martínez Ortega ... ..	514,32
<b>Llanes</b>	
D. Enrique Amieva García ... ..	420,08
<b>Llodio</b>	
D. Antonio Ibarrola Orueta y D.ª María Ojembarrena Solaun, Indte. ...	613,61
<b>Madrid</b>	
D.ª María Cruz Molinillo Saben y D.ª Rosa Balanzategui de Ugarte.	626,66
D. Pedro Peña Pereda y D.ª María Luz Tumor ... ..	880,90
D. Luis Jiménez Radi y D.ª Enriqueta Lérica Blanchi ... ..	846,73
D.ª Trinidad Barbas González ... ..	610,64
D.ª María Celis Román ... ..	475,50
D. Eusebio Gilaberte Ara y D.ª Blanca Gilaberte Sáez ... ..	516,03
Moisés Alvarez O'Farrill, S. A. ... ..	2.028,29
D.ª Dorotea Chávarri Ruiz y D.ª Angeles Roca Vilardell ... ..	406,78
D.ª Jacinta Buenc Algaba ... ..	451,50
D. Pedro Lapalza Orbez ... ..	488,87
D. Ramón Torre Casanobes ... ..	673,63
D.ª Petra Pagalday y Viteri ... ..	1.144,29
D.ª Carmen Mendieta Cortázar ... ..	401,92
D. Juan Llanes González Posada ... ..	549,54
D. Aurelio Conde Rodríguez ... ..	934,65
D.ª Emilia Redondo Ruiz ... ..	530,10
D. Vicente Díaz Palacios ... ..	463,94
D. Julián Marcos García ... ..	514,77
D. Enrique Sánchez Antorán ... ..	497,19
D. José Manuel Lúcar Crespo, D. Gonzalo González Blasco y D. José Antonio Díaz ... ..	563,81
Construcciones del Norte, S. A. ... ..	554,61
D. Isidro Garbayo González ... ..	487,40
<b>Málaga</b>	
D.ª Remedios Carrión ... ..	419,90
D.ª Margarita Mackintonck ... ..	409,44
D. James Weeks ... ..	514,53
Mutua Vascongada Previsión ... ..	597,68
Félix Gutkind ... ..	508,88
D. Francisco Espala Palma ... ..	680,63
D.ª María Berger ... ..	825,42
D. Agustín Sontori Alcalde ... ..	1.583,09
D. Alfonso Ferrer de Arnas ... ..	456,02
<b>Mérida</b>	
D. Maximiliano Arroyo Hernández ... ..	892,45
D. Juan A. Cáceres Cáceres ... ..	614,42
D. José Galán Roque ... ..	503,88

D. Ramón Quintanal Vázquez	449,20
D. Luis San Narciso Altamira y D.ª María Luisa Aguinaco Hevia	465,30
D. Angel Vázquez Polledo	513,76
D. Redosindo Arias Galván	889,74
D. Jesús Prudencio Barbés	791,56
D. Esteban Gregorio Cano Cano	1.037,90
D.ª María del Carmen Carreras Rodríguez	643,63
D. Aureliano Castro Castro	704,39
D. Julio Luis Castro Argüelles	642,90
D.ª Ramona Díaz García y don Vicente García Pedregal	5.160,45
D. Adolfo Víctor Egurrola García	2.830,58
D. Faustino Fernández García	1.396,75
D. Manuel Fernández Sánchez	938,44
D.ª Orfelina Fernández Bengoechea	728,77
D. José María García Errasti	480,05
D. Máximo García Gómez	508,53
D.ª Benigna González Campo	430,12
D.ª Celsa González Alvarez Acevedo	971,66
D. José María González García	641,76
D. Wenceslao Guisasola Rodríguez	720,63
D. Alvaro Junquera Loredo	539,53
D. Manuel Lago Lago	869,95
D. Santos Medio Pérez	479,40
D.ª Saturnina Requejo Pañeda	580,44
D.ª María Luisa Solar García	417,48
D.ª María Antonia Suárez Pola-Tollar	474,48
D.ª Oliva Suárez Martínez	569,95

#### Granada

D. Cristóbal Ubago Gualda	549,19
D. Francisco León Vilchez	703,21
D. Felipe Aparicio García	429,74
D. Juan Pérez Robles	718,66
D. Lorenzo López Martínez	500,00
D. Antonio Gallardo Arroyo	500,23

#### Guernica

D. Gregorio Erezuma Laucirica y D.ª Josefa Orbe Zabaljáuregui	497,92
---	--------

#### Inca

D. Jaime Bauzá Cifre	827,27
D. Jesús Ovin Ordóñez	406,06

#### Irún

D. Modesto Arregui Garaigordobil	3.874,65
Construcciones Luis Olasagasti	410,31
D.ª María Luz Díaz González	801,60
D. José Laborde de Bidrit	8.562,54
D. Luis Subiza	845,65
D.ª Carmen Luisa Tamames	615,64

#### Jerez de la Frontera

D. José Bohórquez Ruiz	695,30
D. Antonio Díaz Camacho	501,29

#### León

D. Rufino Sánchez Alvarez	594,26
---------------------------	--------

#### Lérida

D. Emilio Aventin Garanto	1.719,75
D. Antonio Balcells Reus	450,50
D. Antonio Bosch Coca	780,05
D. José Casals Martí	430,70
Comisión Pro Monumentos Caidos de Lérida y Provincia	1.982,95
D.ª Luisa Ferrer Garriga Artesa de Lérida	1.049,25
D. Pablo Puig Pastó	732,20
D. Evaristo Reig Dalmáu	682,15
D. Ramón Ros Martí	1.229,75

#### Mieres

D. Aladino Fernández Fernández	408,52
--------------------------------	--------

#### Monesterio

D. Tomás González Sánchez	951,17
D. Juan de Pro García	477,51

#### Orihuela

D.ª Matilde Aldeguer Poveda	511,82
D. Antonio García Giménez	516,15
D. Manuel Ortiz Juan	471,40
D. Francisco Baeza Martínez	521,00

#### Oviedo

D. Eugenio García Menéndez	418,68
D. Joaquín Martínez Eguren	472,28
D. Manuel Semprun Alzurená	625,27
D. Eduardo Suárez Piquero	464,70

#### Palma de Mallorca

D. A. Oliver Amengual	568,93
Cavaller, S. A.	443,99
D. M. Calafat Capín	920,65
D. P. Fellana Sastre	489,14
D.ª R. Mayol Marqués	692,55
D. Luis Ripoll Arbós	679,65
D. A. Castejón Espinosa	524,65
D. G. Ferragut Mulet	539,26
D. S. Garcés Company	508,34
D. M. Pou Sabater	603,28
D. S. Estarás Ripoll	530,14
D. R. Florit Nicoláu	599,00
D. J. Adrover Adrover	853,27
D. J. Morell Brotad	858,06
D. M. Rodríguez-Acosta	931,64
D. O. Pons Martorell	622,09
D. Antonio Moragues Massot	402,66

#### Las Palmas de Gran Canaria

D. Lorenzo Benítez Fonte	467,84
D. Ramón Castaneyra Schamann	762,96
Naviera de Canaria	496,90
D. Manuel Pino Silva	1.385,10

#### Pamplona

Secretario Juzgado Primera Instancia de Aoiz	408,86
D. Juan Pedro Arraiza Baleztena	404,00
D. Jaime Artigas Masa	512,65
D.ª María Gayarre Galbete	404,99
D. Cándido Izco Ejea	404,30
D.ª Amelia Jiménez Lozano	425,25
D. José León Casanova	443,89
D. Julio Sánchez Pascual y D.ª Saturnina Rivero de Amos	537,10

#### Peñarroya

D. Juan Pantoja Salguero	970,90
D. Delfín Ramírez Rodríguez	609,55
Sindicato de la Dep. Mercantil	414,55

#### Pinos Puente

D. Antonio Huertas García	551,56
---------------------------	--------

#### Ponferrada

D. Antonio Fernández Pacios	581,24
D. Inocencio Méndez	2.043,44
D. Benjamín Merayo Fernández	660,79
D. Domingo Pérez Díez	649,31

	Saldos — Pesetas
<b>Reinosa</b>	
D. <sup>a</sup> Eloísa Abia Abia .....	408,20
D. Lucinio Díez Bárcena .....	587,82
D. Benito López Díaz .....	854,99
<b>Reus</b>	
D. Jorge Domenech Capdevilla .....	509,20
D. Ramón Bou Magrans .....	435,30
D. Lorenzo Bouza Fiol .....	452,20
D. <sup>a</sup> Magdalena Franquet Llurba .....	690,54
D. Francisco Llauradó Llauradó .....	453,30
D. Juan Alabart Sancho .....	701,65
D. José Carnicé Company .....	421,40
D. Jaime Porta Jornet .....	501,66
<b>Roa de Duero</b>	
D. Félix Villarreal Martínez .....	650,51
D. Isaias Aguado Plaza .....	712,40
D. <sup>a</sup> María García Martínez .....	597,75
<b>Sabadell</b>	
D. Fernando Aris Parga .....	601,80
D. Ramón Escolá Cubells .....	603,75
D. Eusebio Forrellad Soler .....	1.524,06
D. Andrés García Casanova .....	560,05
D. Vicente Sampere Guitar .....	4.996,70
D. <sup>a</sup> Soledad Segarra .....	715,50
D. Ramón Tort Compmay .....	1.003,78
D. Cándido Torres Cots .....	543,43
D. José Vergés Coromina .....	674,25
<b>Salamanca</b>	
D. <sup>a</sup> Francisca Martín Martín .....	1.439,04
D. Juan Rodríguez Muelledes .....	579,91
D. Gabriel Ruiz García .....	805,28
D. José Castelar Castell .....	507,80
D. Emiliano de Castro Muñoz y D. <sup>a</sup> Salvadora Castro Rodríguez .....	424,10
La Concha, S. A., Fábrica de Harinas .....	807,68
D. <sup>a</sup> Josefa Redondo Montero .....	402,98
D. <sup>a</sup> Josefa Sánchez Madrid .....	754,23
<b>San Sebastián</b>	
D. Estanislao Alonso Marban .....	414,80
D. Restituto Raba Villegas .....	759,66
D. Tomás Urbistondo Jauregui .....	650,05
Basaran (Rafael Arancibia Onzonamos) .....	489,58
Echeverría y Yurre .....	909,39
D. Andrés García Gómez .....	415,65
D. Benedito Bustillo Manrique .....	428,56
D. Juan Larrebite .....	610,21
D. <sup>a</sup> Ignacia Mendizabal Arabaolaza y otra .....	657,48
<b>Santa María de Guía</b>	
D. Juan Medina González .....	493,60
<b>Santander</b>	
D. Fernando de Andrés Bueno .....	5.303,39
D. José Diego Pérez .....	576,46
D. Enrique García de Soto Vances .....	1.847,63

	Saldos — Pesetas
D. Juan Ecay Armendáriz .....	880,31
D. <sup>a</sup> María Luisa Iribas Ros .....	649,85
<b>Toledo</b>	
D. Isidro Alonso Candel .....	1.081,83
<b>Toro</b>	
D. Agustín Marcos Gómez .....	736,44
D. Octavio Aparicio Hernández .....	805,00
<b>Tudela</b>	
Hijos de Juan José Trecu .....	412,50
D. <sup>a</sup> Pilar Perchín Ramos .....	496,70
D. Bernardo Vera Zamboray .....	490,75
<b>Turón</b>	
D. <sup>a</sup> Serafina Prado Fernández .....	3.197,35
D. Emilio Montes .....	517,65
D. Jacinto Jiménez Sánchez .....	1.368,60
D. <sup>a</sup> María Carmen Díaz González .....	643,59
D. <sup>a</sup> Victoria Romero Olmo .....	464,00
D. Saturnino González García .....	706,10
D. José García Cachero .....	462,74
Herederos de Nicasio González .....	3.837,20
D. <sup>a</sup> Jesusa Iglesias Coto .....	425,42
D. <sup>a</sup> Milagros Alvarez González .....	1.307,58
D. Angel Rodríguez Rodríguez .....	921,43
<b>Valdepeñas</b>	
D. Antonio Muñoz Arroyo .....	507,35
<b>Valencia</b>	
D. Vicente Ballester Alcañiz .....	822,65
Gerencia del Giro Postal en Valencia .....	2.018,51
D. <sup>a</sup> Filomena Lorán Colambi .....	592,64
Martín Hermanos y Ruiz, S. R. C. .....	537,90
D. Ramón Minguet Albors .....	595,95
D. Ramón Sanchis Marco .....	625,25
D. José Soler Burgos .....	808,30
D. Enrique Cabañes Marzal .....	778,89
D. Vicente Cubells Miralles .....	433,00
D. Francisco Font Merino .....	446,08
D. José Oliver Curats .....	672,70
D. Luis Suay Genovés .....	510,40
D. Rafael Virosque Ortola .....	426,00
D. José Diranzo de los Santos Juanes .....	1.303,37
D. José María Fos Brull .....	688,40
D. <sup>a</sup> María de Madiavila Gamir Mata .....	540,16
D. Manuel Lorente Pico .....	1.623,73
D. José, D. Alfredo y D. Amadeo Miret Femenía .....	420,29
D. José Torrent Górriz .....	5.894,31
D. Luis Torres Boix .....	618,26
D. José Alapont Llácer .....	1.598,78
D. Rafael Alcañiz Rodrigo y otros .....	1.281,31
D. <sup>a</sup> Dolores Alonso Aucejo .....	1.013,21
D. Orense Alonso Aucejo .....	497,01
D. Francisco Andrés Moreno .....	957,44
D. José Antelo de la Cuesta y otra .....	1.002,17
D. Vicente Aznar Marco y otro .....	733,30
D. Baltasar Balaguer Ballester .....	1.063,62
D. Fernando Balaguer Castro .....	678,53
D. <sup>a</sup> Amparo Barrachina Mestre .....	487,33
D. Vicente Carceller Abad .....	2.968,25

D. <sup>a</sup> A. Matilde Garrido Núñez	575,53
D. Angel Gómez Palacio	598,28
D. Miguel Olleta Sarrias	549,20
D. Pedro Pereda Saro	491,82
D. <sup>a</sup> Marcelina Pérez San Martín	454,53
D. Bartolomé del Cerro Portillo	692,25
D. Demetrio Gómez González	764,78
D. Marcos Mediavilla Tome	909,84
D. <sup>a</sup> Jesusa Artime Gutiérrez	472,58
D. <sup>a</sup> María del Rosario Basterrechea	1.894,85
D. Francisco Calva Presmanes	742,40
D. <sup>a</sup> Josefa Callejo Sánchez	765,50
D. <sup>a</sup> Guadalupe y D. <sup>a</sup> Eloisa López Ruiz	1.025,61

#### Segovia

D. <sup>a</sup> Josefa García Herranz	2.857,73
D. Francisco Piñuela Sanz y D. <sup>a</sup> María Luz Palomo Marinas	779,67
D. Teófilo Llorente Yagüe y D. <sup>a</sup> Catalina Montarelo Manso	2.417,87
D. Cándido García San Juan	780,75

#### Sevilla

D. Manuel Hidalgo González	637,07
D. Rafael Díaz Paz	476,27
D. Antonio Fernández Peñalver	810,68
D. Alfonso Ariza Gallardo	683,95
D. Manuel Moreno Martín	672,91
D. Antonio La Comba Casares	417,25
D. Francisco Alcalde García	413,21
D. Jacinto Armenta Guillén	552,53
D. José González del Pino	432,90
D. Alvaro Gil Delgado	460,00
D. Francisco Andeyro Cassaux	612,35
D. Félix Jurado Bueno	410,95
D. Juan Baile de Torres	649,92
D. Manuel Serrano Palomino	461,60
D. José Fernández Rodríguez	533,27
D. Eduardo Vargas Ortega	452,22
Hermandad de Santa Marta	703,80
Soriano Grau, S. A.	871,18
D. Manuel Escribano Morillo	511,16
D. Manuel Cano Herrera	779,08
D. Luis Navarro Berenguel	504,62
D. José Ramos Lara	675,50
D. Felipe del Valle García	588,35
D. Rafael Barba Romero	609,76
D. Félix Echegoyan Castaño	616,33
D. <sup>a</sup> Asunción Gutiérrez Madruga	486,60
D. Francisco José Alustiza Inurrategui	413,60
D. José Tejero Durán	3.782,09
Comisión Liquidadora de la Suspensión de Pagos Hermanos Vázquez, SAC	1.815,15
D. José Fernández Dura	495,91
D. Andrés García Garrido	481,85
D. Manuel García Jiménez	463,66
D. Antonio Granados Ruiz	598,82
D. Antonio Millán García	902,15
D. Lope Sánchez Carrasco	466,05
D. Manuel Trujillo Carnal	663,36
D. <sup>a</sup> María Fernández López	1.457,79
D. <sup>a</sup> María Esperanza Fernández López	2.735,57
D. Juan Gabilondo Muquerza	998,26

#### Tafalla

Bodega Cooperativa de Pueyo	495,79
D. <sup>a</sup> Antonia Coronas Carilla	1.048,93
D. Pablo Díez de Arezabaleta S.	1.023,73
D. <sup>a</sup> Marcelina Yoldi Echániz	509,06
D. Domingo Pellejero Eraso	2.173,75
M. I. Ayuntamiento Pitillas	803,15
D. Jesús Clordia Cia.	759,25

D. Rafael Casabal Fabiá	759,83
D. <sup>a</sup> Amparo Civera Martínez	563,71
D. <sup>a</sup> Amparo Galán Estivi	1.525,79
D. <sup>a</sup> Josefina García López	829,16
D. Ramón García Ramos	798,13
D. <sup>a</sup> Amparo Guerriero Sanchis	1.251,00
D. <sup>a</sup> María Luisa Lagunilla Gómez de C.	1.326,94
D. Jaime Marín Aparicio	444,79
D. <sup>a</sup> Enriqueta Neira Cerdá y otro	422,16
D. <sup>a</sup> Emilia Palmer Estellés	2.361,69
D. <sup>a</sup> María Carmen Puig Blanes	1.007,78
D. Bartolomé Roca Torrijos y otra	1.461,83
D. Enrique Román Navarro	875,42
D. José Tudela Hernández	572,01
D. Serapio Merdalet Sarria	1.108,01
D. Luis Torrecabota Chisbert	499,01
D. <sup>a</sup> Carmen Berenguer Cid	472,47
D. Salvador Adell Ciscar	2.008,23
D. <sup>a</sup> Josefa Cañigual López	631,92
D. <sup>a</sup> Adela y D. <sup>a</sup> Pilar Moret Segura	1.503,14

#### Valladolid

D. José A. Fernández Scapellino	527,20
D. <sup>a</sup> Cándida García Mariscal	697,91
D. Teodoro Rodríguez Sánchez	703,53
D. Pedro Presa Alonso y D. <sup>a</sup> Ezequieta Asensio Rodri	780,16
D. <sup>a</sup> María Cruz Rosa Ladrón Giménez y D. José María Mateo Ladrón	1.197,59
D. Marcelino Abón Prieto y D. <sup>a</sup> Saturnina Salas Sanz	628,37
D. <sup>a</sup> Marina Martínez Lombraña	1.664,92
D. Paulino Villa Flórez y D. <sup>a</sup> Máxima Jorge Díez	749,59
D. <sup>a</sup> Teresa Villada de la Granja	1.284,69
D. <sup>a</sup> Elisa Fernández Escalera	516,60
D. <sup>a</sup> María Rosa Arranz González	626,92
D. <sup>a</sup> Mercedes López Santos	2.999,97
D. <sup>a</sup> María San José Arribas	1.183,44
D. <sup>a</sup> Irene Montero Burgoño y D. <sup>a</sup> Araceli Burgos Montero	622,07
D. <sup>a</sup> Alicia Fabiola López Santos	1.346,44
D. Ignacio Lasa Berasátegui	418,28

#### Vigo

D. Luis García García	418,65
D. Luis González Martín	14.270,30
Junta Parroquial Acción Católica S. Mayor	3.371,90
D. Luis Sancho Tellaache	1.209,95
D. José Rodríguez Viéitez	751,25
D. César Fernández Cervera	2.469,55
D. Luis Ponce de León	1.418,55
D. Alejandro Rial Pérez	1.341,40
D. Vicente González Alonso	1.965,70
D. Jesús Nogueira Rodríguez y D. Nicasio Marcos	642,00
D. Francisco Martínez Garrido y D. <sup>a</sup> Argimira Carreiro González	877,90
D. Enrique Costas Bastos y D. Alfonso Mandado	478,40
D. <sup>a</sup> Consuelo Lago Campos y D. <sup>a</sup> Herminia Navas Lago	611,95
D. Luis Desire Domínguez	707,00
D. Alfonso Sestelo Amorin y D. <sup>a</sup> Esperanza Fernández Rodríguez	1.410,80
D. Emilio, D. Luciano y D. José Rey Romero	490,90
D. Nonito Pereira Souto	931,40

#### Vitoria

D. <sup>a</sup> Porfiria Usain Abaigan	2.616,40
D. Dionisio Ganzabal Barrón	1.163,97
D. José de Andueza Gorostiza	1.844,53
D. Jesús Berecibar Espilla	1.310,59

#### Zaragoza

D. Sabas Arbuñes Teba	2.682,83
D. Florentino Aranda Gascón	496,49
D. José Vayas García	478,32
D. José Tolón Quintin	419,05

Depósitos de valores que, conforme al Decreto-ley de 24 de enero de 1928, quedarán en presunción de abandono durante el año 1977 en las oficinas del Banco de Bilbao, que seguidamente citamos:

Depositante	Número de títulos	Pesetas nominales	Clase de valor
<b>Barcelona</b>			
D. Antonio Rull Sabaté y doña Enriqueta Consabella Sirera ... ..	5	2.500,00	Acciones de Industrias Químicas Canarias, resguardo número 459.418.
<b>Pamplona</b>			
D. <sup>a</sup> Beatriz Uriz del Castillo ... ..	5	2.500,00	Cédulas del Banco de Crédito Local de España, 4 por 100, 1942. S/I, números 107.185/89.
D. Javier Gorriá Alemán ... ..	1	500,00	Obligación Diputación Foral de Navarra, emisión 1937, número 14.381.

Madrid, 27 de septiembre de 1976.—El Subdirector de la Central de Operaciones, Rodolfo Hernández y Sáez de Parayuelo.—12.485-C.

**COMPañIA OCCIDENTAL DE CAPITALIZACION, S. A.**

Balanza de situación en 31 de diciembre de 1975

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Caja ... ..	709.295	Capital social ... ..	6.000.000		
Bancos ... ..	2.915.663	Reservas patrimoniales ... ..	51.082.430		
Valores mobiliarios ... ..	324.258.672	Reservas técnicas legales ... ..	302.535.691		
Inmuebles ... ..	24.114.411	Participación beneficios suscriptores ... ..	312.395		
Anticipos sobre títulos ... ..	7.585.074	Acreedores diversos ... ..	2.647.470		
Delegaciones y agencias ... ..	225.210	Delegaciones y agencias ... ..	48.221		
Recibos de cuotas pendientes de cobro ... ..	673.388	Pérdidas y Ganancias ... ..	3.247.031		
Deudores diversos ... ..	974.077				
Rentas e intereses vencidos pendientes de cobro ... ..	1.622.920				
Fianzas y depósitos ... ..	41.658				
Mobiliario, instalaciones y vehículos ... ..	686.533				
Comisiones descontadas ... ..	2.078.337				
	365.983.238		365.983.238		

**Cuenta general de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1975**

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
Sumas pagadas por títulos amortizados ... ..	2.268.489	Reservas técnicas del ejercicio anterior ... ..	280.768.020		
Sumas pagadas por títulos rescatados ... ..	23.492.129	Cuotas emitidas en el ejercicio ... ..	41.033.459		
Sumas pagadas por capitales vencidos ... ..	1.301.150	Derechos de registro ... ..	2.051.672		
Gastos generales de administración y producción ... ..	11.750.821	Impuestos reintegrados, derechos de emisión y otros recargos ... ..	1.365.011		
Reservas técnicas del presente ejercicio ... ..	300.682.336	Producto de los fondos invertidos ... ..	17.177.243		
Amortizaciones ... ..	287.398	Beneficios por realizaciones y cambios ... ..	1.267.773		
Contribuciones e impuestos ... ..	658.427	Seguros concertados ... ..	4.624		
Pérdidas y Ganancias ... ..	3.247.031				
	343.667.781		343.667.781		

San Cugat, 5 de octubre de 1976.—4.150-D.

**PROMOTORASEIS, S. A.**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se pone en general conocimiento que en la Junta universal extraordinaria de accionistas, celebrada el día 21 de octubre de 1976, se acordó reducir el capital social a quince millones de pesetas.

Madrid, 22 de octubre de 1976.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Obregón Toledo.—4.747-4.  
1.ª 4-11-1976

**IMPALS, S. A.**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas se hace público que la

Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, en reunión celebrada el día 28 de abril de 1976, acordó reducir el capital social en la cantidad de nueve millones novecientos mil pesetas, con la correspondiente restitución a los accionistas de sus aportaciones.

Gerona, 29 de abril de 1976.—El Administrador, R. Carboneill.—13.425-C.  
y 3.ª 4-11-1976

**INDUSTRIAL MECANOGRÁFICA, S. A. (IMESA)**

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, celebrado el día 22 de octubre de 1976, se convoca a los señores accionistas

a Junta general extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, avenida de Bilbao, número 22, Eibar (Guipúzcoa), el próximo día 24 de noviembre de 1976, a las diez horas, en primera convocatoria, o de resultar preciso, para el día 25 de noviembre de 1976, a las once horas, en segunda convocatoria, en el mismo lugar, a fin de tratar de los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

- Primero.—Reducción de capital por pérdidas.
- Segundo.—Ampliación de capital.
- Tercero.—Estudio variación características acciones serie «C».
- Cuarto.—Modificación de Estatutos derivada de los acuerdos resultantes de la mencionada Junta.
- Quinto.—Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas que deseen asistir a esta Junta presentarán las acciones o el resguardo del Banco en que las tengan depositadas.

Eibar, 30 de octubre de 1976.—El Presidente del Consejo de Administración.—13.512-C.

**HIDROELECTRICA EL LICENCIADO, S. A.**

Disolución

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, de 17 de julio de 1951, se hace público por el presente anuncio que esta Sociedad, en Junta universal de accionistas celebrada el día 30 de octubre de 1976, tomó, por unanimidad, los siguientes acuerdos:

- Primero.—Disolver la Sociedad.
- Segundo.—Aprobar el siguiente balance de disolución:

	Activo	Pasivo
Instalaciones ...	9.986.190,59	
Máq. y útiles ...	298.139,—	
Capital .....		2.000.000,—
Reserva legal ...		223.070,33
Res. voluntaria ...		2.007.626,76
Fondo de amort. ...		1.749.513,78
Cuentas Corr. ...		3.772.019,26
Pérdidas y Gan. ...		532.100,46
<b>Total Ptas.</b>	<b>10.284.329,59</b>	<b>10.284.329,59</b>

Tercero.—Adjudicar al único acreedor de la Sociedad y a la vez único titular del capital los bienes que constituyen su patrimonio en pago de las únicas deudas existentes y del haber líquido resultante.

Valverde de Júcar, 30 de octubre de 1976.—El Presidente del Consejo de Administración.—13.506-C.

**AUDENASA**

Obligaciones hipotecarias y convertibles Emisión 1975

A partir del día 5 del próximo mes de noviembre esta Sociedad hará efectivo el cupón número 3 de las obligaciones hipotecarias y convertibles, emitidas el día 5 de mayo de 1975, a razón de 2.187,50 pesetas líquidas, en el domicilio de la Confederación Española de Cajas de Ahorros (calle Alcalá, número, 27, Madrid).

Pamplona, 28 de octubre de 1976.—«Autopistas de Navarra, S. A.»—El Secretario General, Martín Galán Elgart. —4.340-D.

**MOTOR PLATER, S. A.**

De conformidad con el artículo 11 de los Estatutos se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en las oficinas de esta Sociedad

(calle Córcega, número 681, Barcelona), el próximo día 25 de noviembre de 1976, en primera convocatoria, y si procede, en segunda, el inmediato, día 26, ambas a la misma hora: dieciséis horas treinta minutos, con el siguiente orden del día:

Reorganización del Consejo de Administración.

Barcelona, 28 de octubre de 1976.—El Presidente del Consejo de Administración.—13.492-C.

#### S. A. EL ALCAZAR

##### *Junta general extraordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha convocado Junta general de accionistas, con carácter extraordinario, para el día 29 de noviembre de 1976, en primera convocatoria, y el 30 de noviembre de 1976, en segunda convocatoria, ambas a las doce y media de la mañana, en su domicilio social, calle Madre Soledad Torres Acosta, número 7, con arreglo al siguiente orden del día:

Asunto único: Ratificación por la Junta de la escritura de préstamo otorgada por esta Sociedad con el Banco de Crédito Industrial.

Jaén, 29 de octubre de 1976.—El Consejo de Administración.—13.513-C.

#### COMPANIA INTERNACIONAL DE FINANCIACION, S. A.

##### *Junta general extraordinaria*

Por acuerdo de los Administradores y de conformidad con lo establecido en el artículo 11 de los vigentes Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará el próximo día 29 de noviembre de 1976, en el local social, sito en Barcelona (avenida del Generalísimo Franco, número 477, planta 17), a las doce horas, y con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Propuesta de ampliación de la cifra de capital social y modificación, en su caso, del artículo 5.º de los vigentes Estatutos sociales.

2.º Propuesta de modificación del artículo 15 de los vigentes Estatutos sociales, relativo a los Administradores, y nombramiento, en su caso, de Administradores.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Lectura y aprobación del acta de esta Junta.

Si la expresada Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria por falta del quórum necesario, se celebrará en segunda convocatoria al día siguiente, en el mismo lugar, hora y orden del día señalados.

Barcelona, 26 de octubre de 1976.—El Secretario, Enrique Arderiu Gras.—13.445-C.

#### COMPANIA INTERNACIONAL DE FINANCIACION Y FACTORING, S. A.

##### *Junta general extraordinaria*

Por acuerdo de los Administradores y de conformidad con lo establecido en el artículo 11 de los vigentes Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará el próximo día 29 de noviembre de 1976, en el local social, sito en Barcelona (avenida del Generalísimo Franco, número 477, planta 17), a las trece horas y con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Propuesta de modificación del artículo 15 de los vigentes Estatutos socia-

les, relativo a los Administradores, e interpretación del artículo 8.º de los propios Estatutos sociales.

2.º Ruegos y preguntas.

3.º Lectura y aprobación del acta de esta Junta.

Si la expresada Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria por falta del quórum necesario, se celebrará en segunda convocatoria el día siguiente, en el mismo lugar, hora y orden del día señalados.

Barcelona, 26 de octubre de 1976.—El Secretario, Enrique Arderiu Gras.—13.446-C.

#### BARRAS ELECTRICAS GALAICO-ASTURIANAS, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en uso de las facultades conferidas por la Junta general de fecha 19 de mayo de 1973, ha acordado proceder a la ampliación del capital social en la cantidad de 38.250.000 pesetas, mediante la emisión de 76.500 acciones ordinarias, al portador, de 500 pesetas nominales, numeradas del 306.001 al 382.500, ambos inclusive, en las condiciones siguientes:

1.ª Se ofrecerán a la par, a desembolsar el total de su importe en el momento de la suscripción, en la proporción de una nueva por cada cuatro antiguas y libre de gastos para el suscriptor.

2.ª Durante el periodo del 15 de noviembre al 15 de diciembre de 1976, podrán los accionistas ejercer el derecho de suscripción, previa entrega del cupón número 49.

3.ª Las nuevas acciones disfrutarán de los beneficios de la Sociedad a partir de 1 de enero de 1977.

4.ª Serán transferibles a extranjeros en la proporción que determinan las disposiciones legales.

5.ª La suscripción se llevará a efecto en las sucursales del Banco Español de Crédito de Lugo, Oviedo y Santander, en las de los Bancos de Bilbao, Vizcaya y Pastor de Lugo, y en el «Banco Trelles, Sociedad Anónima», de Luarca.

Oviedo, 6 de octubre de 1976.—El Secretario del Consejo de Administración, Marino Peláez Fernández.—12.891-C.

#### CREUS, REIG Y AMOROS, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 13 de nuestros Estatutos, se convoca Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 28 de noviembre próximo, a las trece horas, en el domicilio social, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas relativas al ejercicio de 1975/1976.

2.º Aplicación de los resultados.

3.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración y nombramiento de otro Consejero o reelección del existente.

4.º Designación de señores accionistas, propietarios y suplentes, para la censura de cuentas del ejercicio de 1976/1977.

Reus, 11 de octubre de 1976.—El Secretario del Consejo de Administración, José Vives Arbós.—12.936-C.

#### COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS AGRICOLAS, GANADEROS Y FORESTALES, S. A.

##### BURGOS

##### *Junta general extraordinaria de accionistas*

Se convoca a Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social de esta Empresa, el próximo día

26 de noviembre de 1976, a las once treinta horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, si procediese, para tratar el siguiente orden del día:

1.º Informe sobre el canje de acciones.

2.º Ampliación del capital social y modificación de los artículos 5.º y 12 de los Estatutos sociales.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas las obligaciones legales y estatutarias vigentes, relativas a la asistencia, voz y voto en esta Junta.

Burgos, 7 de octubre de 1976.—El Presidente del Consejo de Administración, José Luis Ballve Goseascochea.—12.974-C.

#### INDUSTRIAS PANADERAS PLACENTINAS, S. A.

##### *Convocatoria a Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de «Industrias Panaderas Placentinas, S. A.» («INPANS»), convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, carretera de Cáceres, sin número, Placencia (Cáceres), el próximo día 15 de noviembre del año en curso, en primera convocatoria, y veinticuatro horas después, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.

2.º Presentación del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio económico 1975/76.

3.º Propuesta sobre los resultados del ejercicio.

4.º Designación de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1976/77.

5.º Ruegos y preguntas.

Plasencia, 18 de octubre de 1976.—El Consejo de Administración.—12.958-C.

#### CATALANA DE PREVISION, S. A.

##### BARCELONA

Ronda Universidad, 33, principal 2.ª

##### *Seguro de enfermedad*

El condicionado general de la póliza de seguro de enfermedad de esta Compañía, así como la tabla de indemnizaciones, fueron aprobados reglamentariamente en fecha 15 de marzo de 1976, y son los publicados en el «Boletín Oficial del Estado» número 256, de 25 de octubre de 1975, páginas 22520 a 22525.

Barcelona, 14 de octubre de 1976.—Por «Catalana de Previsión, S. A.», el Director-Gerente, Gustavo Estañol Cecilia.—2.973-C.

##### LIZANA, S. A.

##### *Edicto de convocatoria*

De conformidad con los artículos 16 y 25 de los Estatutos sociales, se convoca Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, el día 26 de noviembre próximo, a las doce horas, en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente, en los mismos lugar y hora, en segunda convocatoria, con sujeción al siguiente orden del día:

1.º Sobre la dimisión presentada por el Administrador de la Compañía, y aceptación, en su caso, de la misma.

2.º Designación, en su caso, de nuevo Administrador o Administradores de la Compañía.

3.º Ratificación de la suscripción, como socio fundador por la Sociedad, de la escritura de compraventa otorgada por ante el Notario de esta ciudad don José Núñez de Castro y Mínguez, en 12 de junio de 1975, número de protocolo 598, otorgada por doña Brígida Calzada Capell, a favor de la Sociedad, y adopción, en su caso, de los acuerdos complementarios para la inscripción de la misma en el Registro de la Propiedad y en el Mercantil.

4.º Ruegos y preguntas.  
5.º Lectura y aprobación del acta de la propia Asamblea.

Barcelona, 14 de octubre de 1976.—El Presidente.—12.951-C.

**HERACLIO FOURNIER, S. A.**  
VITORIA

Convoca a Junta general extraordinaria, que se celebrará en su domicilio social (calle Heraclio Fournier, número 17), el día 20 de noviembre próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y, si procediera, en segunda convocatoria al día siguiente, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura, examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio económico 1975-1976.
- 2.º Informe del señor Presidente sobre la marcha de la Industria, en el actual ejercicio.
- 3.º Renovación del Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el próximo año.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Vitoria, 29 de octubre de 1976.—El Presidente del Consejo de Administración, Félix Alfaro.—13.560-C.

**HARINO PANADERA VASCO NAVARRA, SOCIEDAD ANONIMA**

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad, para celebrar Junta general ordinaria, en su domicilio social, el día 18 de noviembre próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 19 en segunda convocatoria, si procediese, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1975/1976.
- 2.º Aplicación de resultados.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1976/1977.
- 4.º Nombramiento de interventores de acta.
- 5.º Ruegos y preguntas.

San Sebastián, 25 de octubre de 1976.—Ramón Iriondo.—13.562-C.

**HARINERA VASCO NAVARRA, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad, para celebrar Junta general ordinaria, en su domicilio social, el día 20 de noviembre próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 21 en segunda convocatoria, si procediese, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1975/1976.
- 2.º Aplicación de resultados.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1976/1977.
- 4.º Nombramiento de interventores de acta.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Noain, 25 de octubre de 1976.—Ramón Iriondo.—13.563-C.

**HIDROELECTRICA ESPAÑOLA, S. A.**

*Intereses obligaciones*

Las fechas de los vencimientos y condiciones de pago de los intereses líquidos semestrales correspondientes a las siguientes emisiones de obligaciones son:

- A partir del 3 de noviembre de 1976.—Serie 36.ª, emisión 3 de mayo de 1974, cupón número 5, 387,50 pesetas netas.
- A partir del 10 de noviembre de 1976.—Serie 3.ª, emisión 11 de mayo de 1953, cupón número 47, 25,08 pesetas netas.
- A partir del 25 de noviembre de 1976.—Serie 6.ª, emisión 25 de mayo de 1962,

de «Compañía Electra de Madrid», cupón número 29, 26,41 pesetas netas.

A partir del 27 de noviembre de 1976.—Serie 30.ª, emisión 27 de mayo de 1968, cupón número 17, 31,25 pesetas netas.

El cobro de estos intereses se efectuará en las oficinas centrales y sucursales de los Bancos de Vizcaya, Español de Crédito, Hispano Americano y Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Madrid, 18 de octubre de 1976.—Secretaría General.—13.042-C.

**COMPANIA ESPAÑOLA DE PETROLEOS, S. A.**

*Obligaciones ordinarias, emisión de 1962*

Esta Compañía participa a los señores poseedores de las obligaciones citadas, emitidas en 5 de mayo de 1962, que a partir del día 30 de octubre corriente se procederá al pago del cupón número 29, a razón de 30,935 pesetas líquidas cada uno, con arreglo al siguiente detalle:

- Importe bruto por cupón: 31.311 pesetas.
- Impuesto sobre la renta del capital: 0,376 pesetas.
- Importe líquido por cupón: 30,935 pesetas.

Dicho pago se efectuará en las Entidades bancarias siguientes:

En Madrid y Barcelona: Banco Central, Banco de Santander, Banco Exterior de España y en todas sus sucursales y agencias.

Madrid, 15 de octubre de 1976.—El Director general, J. A. Lliso.—4.560-12.

**BARCELONA ASEGURADORA, S. A.**

BARCELONA

*Balance al 31 de diciembre de 1975*

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Accionistas ... ..	300.000,00	Capital ... ..	600.000,00
Caja y Bancos ... ..	924.012,81	Reservas ... ..	2.980.945,09
Valores mobiliarios ... ..	2.283.227,75	Acredores diversos ... ..	152.207,54
Deudores diversos ... ..	650.000,00	Fondo fluctuación de valores ...	78.765,50
Otras cuentas ... ..	527.381,50	Pérdidas y Ganancias ... ..	872.703,93
	<b>4.664.622,06</b>		<b>4.664.622,06</b>

*Cuenta general de Pérdidas y Ganancias.—Ejercicio de 1975*

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Amortizaciones y gastos no imputables ... ..	989.321,80	Saldo Ramos ... ..	1.830.520,73
Saldo del ejercicio actual ... ..	872.703,93	Producto fondos de inversión ...	11.505,00
	<b>1.842.025,73</b>		<b>1.842.025,73</b>

Barcelona, 25 de septiembre de 1976.—4.132-D.

ADMINISTRACION,  
VENTA Y TALLERES:  
Trafalgar, 29. Teléfs. (10 líneas) 446 60 00  
(2 líneas) 446 61 00  
MADRID - 10

**GACETA DE MADRID**  
**BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO**

Ejemplar ..... 9,00 ptas  
Suscripción anual:  
España ..... 2.700,00 ptas

*El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:*

- Administración de BOE: Trafalgar 29
- Quiosco de Alcalá-Felipe II.
- Editora Nacional: Avenida de José Antonio, 51.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos)
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel)
- Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13